

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

COLOMBIA

FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA EN EL NÚCLEO DE DESARROLLO FORESTAL Y DE BIODIVERSIDAD YAGUARÁ II

(CO-G1046)

PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Jose Manuel Sandoval (CSD/CCS) Jefe de Equipo; Daniel Hincapie (CSD/ACU) Jefe Alternativo; Lina Barbosa, Margarita Jiménez, Juan Gomez, Gisela Ferrari, Yeandri Moreno (CSD/CCS); Luisa Lema (CSD/RND); Verónica Tejerina (CSD/ACU); Robert Langstroth, Patricia Diaz (VPS/ESG); Juanita Bernal (SCL/GDI); Javier Jimenez, Arturo Bonilla (LEG/SGO); Ernesto Crausaz, Vianca Merchán Fernanda Mahecha, Carolina Escudero, Carolina Bravo (VPC/FMP); Jose Ortiz, Santiago Leon, Alexandre Bagolle (SCL/SPH), Carlos Rojas (CAN/CCO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información el presente documento se divulga al público de forma simultánea a su distribución al Directorio Ejecutivo del Banco. El presente documento no ha sido aprobado por el Directorio. Si el Directorio lo aprueba con modificaciones, se pondrá a disposición del público una versión revisada que sustituirá y reemplazará la versión original.

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO.....	1
I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y MONITOREO DE RESULTADOS.....	2
A. Antecedentes, Problemática y Justificación	2
B. Objetivos, Componentes y Costo.....	18
C. Indicadores clave de resultados.....	20
II. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y PRINCIPALES RIESGOS	21
A. Instrumentos de Financiamiento	21
B. Riesgos Ambientales y Sociales	21
C. Riesgos Fiduciarios	22
D. Otros Riesgos y Temas Clave	22
III. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN.....	23
A. Resumen de los arreglos de implementación	23
B. Resumen de los arreglos para el monitoreo de resultados	25
C. Actividades de diseño luego de la aprobación	26

ANEXOS	
Anexo I	Matriz de Efectividad en el Desarrollo (DEM) - Resumen
Anexo II	Matriz de Resultados
Anexo III	Acuerdos y Requisitos Fiduciarios

ENLACES ELECTRÓNICOS REQUERIDOS (EER)	
EER#1	Plan de Ejecución Plurianual
EER#2	Plan Monitoreo y Evaluación
EER#3	Resumen Revisión Ambiental y Social (ESRS)
EER#4	Plan de Adquisiciones

ENLACES ELECTRÓNICOS OPCIONALES (EEO)	
EEO#1	Análisis Ambiental y Social y Plan de Gestión Ambiental
EEO#2	Análisis Socio Cultural y Plan de Pueblos Indígenas
EEO#3	Análisis Económico
EEO#4	Experiencia del Banco y Lecciones
EEO#5	Reglamento Operativo
EEO#6	Anexo Cambio Climático
EEO#7	Anexo Género y Diversidad
EEO#8	Justificación de Doble Asignación
EEO#9	Mecanismos de articulación
EEO#10	Detalle componentes
EEO#11	Análisis marco de fragilidad (MFCCV)
EEO#12	Filtro de Política de Salvaguardias (SPF) y Formulario de Evaluación de Salvaguardia (SSF)

ABREVIATURAS	
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra
AMZ	Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía (por sus siglas en inglés)
AP	Acuerdo de Paris
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMD	Bancos Multilaterales de Desarrollo
CC	Cambio Climático
DEM	Matriz de Efectividad en el Desarrollo
EEO	Enlaces Electrónicos Opcionales
EER	Enlaces Electrónicos Requeridos
EMC	Estado Mayor Central
ESS	Estrategia Ambiental y Social
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FCP	Fondo Colombia Sostenible
FONAM	Fondo Nacional Ambiental
FCDS	Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible
GdC	Gobierno de Colombia
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente (por sus siglas en inglés)
GEI	Gases Efecto Invernadero
IAVH	Instituto Alexander Von Humboldt
IGAS	Informe de Gestión Ambiental y Social
IGR	Inversión No Rembolsable
MADS	Ministerio Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAPP-OEA	Misión de Apoyo al proceso de Paz en Colombia
MFCCV	Marco de Apoyo a las Poblaciones Afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal 2024-2027
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas

ABREVIATURAS	
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
NDFyB	Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad
NT	Casi Amenazada
OE	Organismo Ejecutor
PA	Plan de Adquisiciones
PAIA	Paris Alignment Implementation Approach
PCS	Programa Colombia Sostenible
PEP	Plan de Ejecución Plurianual
PF	Plan Financiero
PICD	Plan Integral de Contención de la Deforestación
POA	Plan Operativo Anual
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
PSE	Pagos por Servicios Ecosistémicos
ROP	Reglamento Operativo
SAF	Sistemas Agroforestales
SE	Servicios Ecosistémicos
SGAS	Sistema de Gestión Ambiental y Social
SPF	Filtro de Política de Salvaguardas
SSF	Formulario de Evaluación de Salvaguardia
SSP	sistemas silvopastoriles
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
URT	Unidad de Restitución de Tierras

RESUMEN DEL PROYECTO
COLOMBIA

**FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA EN EL NÚCLEO DE
DESARROLLO FORESTAL Y DE BIODIVERSIDAD YAGUARA II**

CO-G1046

Términos y Condiciones Financieras								
Beneficiario	Fuente				Monto (US\$)	%		
República de Colombia - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía -Fondo Fiduciario Multidonante (AMZ) ^(a)				3,500,000	100		
Organismo Ejecutor	Total				3,500,000	100		
Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Colombia.	Periodo de desembolso				36 meses			
	Moneda de aprobación				Dolares de los Estados Unidos de América			
Esquema del Proyecto								
<p>Objetivo/descripción del proyecto: el objetivo general es contribuir a proteger la biodiversidad y los sumideros de carbono existentes en el resguardo indígena ubicado en el NDFyB Yaguará II. Los objetivos específicos son: (i) restaurar y/o rehabilitar ecosistemas amazónicos con la participación de las comunidades indígenas; (ii) promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía; (iii) fortalecer el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio como condición habilitante mitigar motores de deforestación y apoyar actividades de restauración ambiental.</p>								
<p>Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del financiamiento: El primer desembolso de los recursos del financiamiento estará condicionado a que se cumplan, a satisfacción del Banco, las siguientes condiciones: (i) que se haya aprobado y entrado en vigor el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP), en los términos y condiciones acordados previamente con el Banco, que incluya, entre otros elementos, los requerimientos ambientales y sociales e incorporar como anexos el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS); (ii) que se haya conformado y puesto en funcionamiento el equipo de gestión de proyecto definido en el ROP, incluyendo la designación de un especialista social y un especialista ambiental encargados de la gestión socioambiental del Proyecto. (¶3.4).</p>								
<p>Condiciones contractuales especiales de ejecución: para otras condiciones contractuales especiales ver Anexo B del Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) y los Acuerdos y Requisitos Fiduciarios (Anexo III).</p>								
<p>Excepciones a las políticas del Banco: Ninguna</p>								
Alineación Estratégica								
Desafíos^(b):	O1 <input checked="" type="checkbox"/>		O2 <input checked="" type="checkbox"/>			O3 <input type="checkbox"/>		
Áreas de enfoque operativo^(c):	EO1 <input checked="" type="checkbox"/>	EO2-G <input checked="" type="checkbox"/> EO2-D <input checked="" type="checkbox"/>	EO3 <input checked="" type="checkbox"/>	EO 4 <input checked="" type="checkbox"/>	EO 5 <input type="checkbox"/>	EO 6 <input type="checkbox"/>	EO7 <input type="checkbox"/>	

^(a) Recursos no concesionales aprobados en julio 2023 por el AMZ. El Directorio Ejecutivo aprobó en noviembre 2021 el Fondo mediante documento GN-3074-1; GN-3074-2.

^(b) O1 (Reducir la pobreza y desigualdad); O2 (Abordar el cambio climático); y O3 (Impulsar un crecimiento regional sostenible)

^(c) EO1 (Biodiversidad, capital natural y acción por el clima); EO2-G (Igualdad de género); EO2-D (Inclusión de grupos diversos de la población); EO3 (Capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana); EO4 (Protección social y desarrollo del capital humano); EO5 (Desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado); EO6 (Infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva); EO7 (Integración regional).

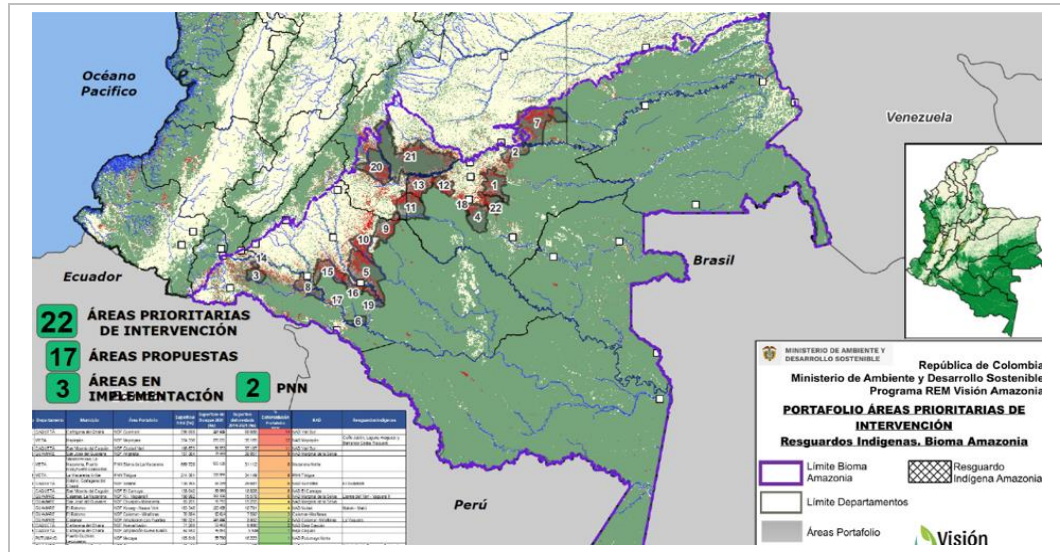
I. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y MONITOREO DE RESULTADOS

A. Antecedentes, Problemática y Justificación

- 1.1 **Antecedentes.** Colombia tiene la oportunidad de avanzar en el cumplimiento de [sus metas de cambio climático](#) (CC) y biodiversidad, así como de mejorar las condiciones de vida de la población de la Amazonía a través de la implementación de su Plan Integral de Contención de la Deforestación ([PICD](#)). Bajo el Acuerdo de París (AP) y por medio de su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), el Gobierno de Colombia (GdC) se comprometió a no superar 50.000 hectáreas deforestadas para 2030. Sin embargo, para el inicio del periodo de gobierno (2022) las cifras oficiales mostraron una deforestación anual por encima de 120.000 ([Visión Amazonía, 2023](#)).
- 1.2 En respuesta, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) diseñó el PICD que busca transformar [22 focos de deforestación](#) de la Amazonía en “Núcleos de Desarrollo Forestal y Biodiversidad” (NDFyB) implementando intervenciones de desarrollo sustentable (Imagen 1). Dicha estrategia impacta el sector AFOLU¹, responsable del 63,4% de las emisiones totales de Gases Efecto Invernadero (GEI) del país, y la deforestación como principal motor de esas emisiones (33%) ([BUR3](#)). Simultáneamente, el PICD se desarrolla en paralelo con el proceso de negociación de la “Paz Total” que el GdC adelanta con grupos al margen de la ley y disidencias de la extinta guerrilla de las FARC, proceso en el cual, el [control de la deforestación](#) y el desarrollo económico y social de las comunidades, son elementos centrales. Cifras recientes muestran una coincidencia entre las políticas y diálogos adelantados y reducciones en la tasa de deforestación (entre 2022 y 2023 paso de 123.517 a 79.256 hectáreas ([MADS, 2024](#))).

¹ Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra, por sus siglas en inglés.

Imagen 1. [Áreas de intervención PICD](#)



Fuente: MADS, 2023.

- 1.3 La estrategia de control a la deforestación contempla la movilización y focalización de inversiones públicas y de cooperación en los 22 NDFyB. En 2023 el GdC solicitó apoyo al BID para intervenir el núcleo 11 (Yaguara II, en adelante Yaguara), para lo cual el BID gestionó US\$3,5M del programa *Amazonía Siempre*. Otros cooperantes como Alemania, Noruega y Reino Unido también apoyan el PICD bajo programas similares como TEFOS y REM Visión Amazonía, cubriendo diversos núcleos y el mismo Gobierno ha destinado recursos del presupuesto nacional ([EEO#9](#)).
- 1.4 El MADS designó una entidad líder del Sistema Nacional Ambiental como coordinadora en cada NDFyB. El Instituto Alexander Von Humboldt² (IAVH) asumió el liderazgo del núcleo Yaguara y la ejecución de un [proyecto](#) de gestión integral del bosque por \$US2M con recursos del Fondo Nacional Ambiental (FONAM)³. Entre otras actividades el proyecto implementó una estrategia de restauración productiva de recuperación de 469 hectáreas y aportó elementos que fortalecieron de la toma de decisiones comunitarias sobre la conservación. En el proyecto participaron 51 familias miembro del resguardo *Llanos del Yari Yaguara II*, quienes fueron víctimas de desplazamiento forzado en 2017, y se encontraban iniciando un proceso de retorno voluntario ([EEO#1](#), [EEO#2](#)). El Banco adopta un enfoque programático al dar continuidad y escalar las primeras inversiones desarrolladas con recursos FONAM. Aunque es la primera vez que el BID participa en este NDFyB, lo hace basándose en su experiencia en el desarrollo de proyectos de desarrollo rural sostenible en departamentos amazónicos como Caquetá y Putumayo. Además, aporta valor con su experiencia en el trabajo con

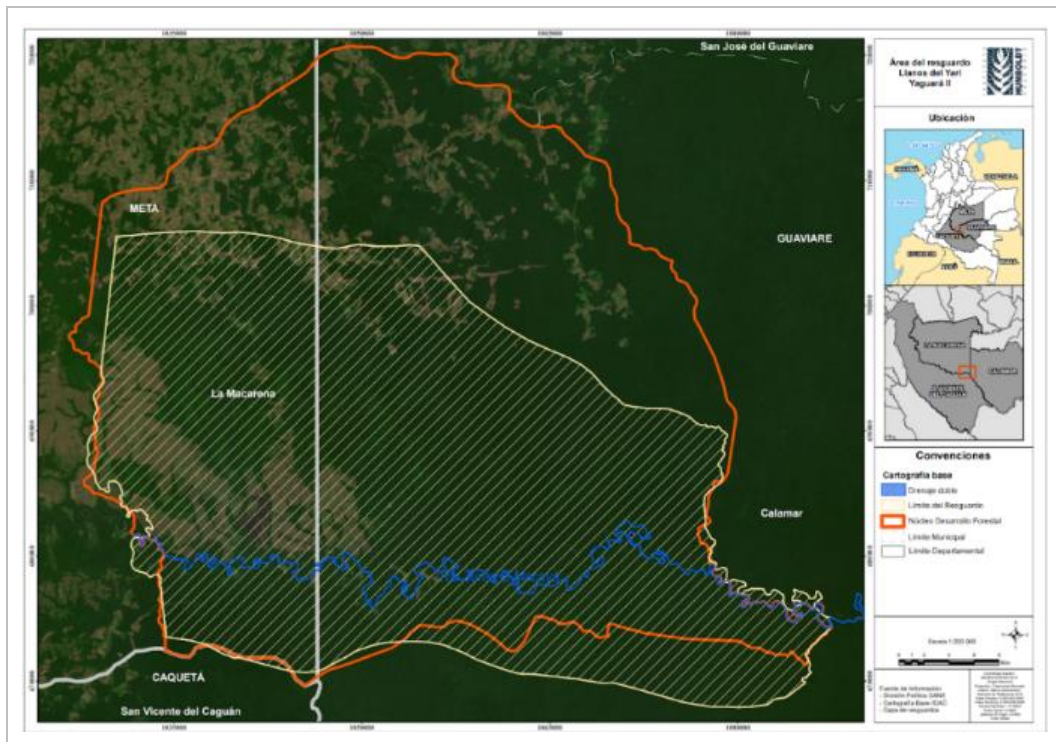
² El Instituto es una corporación civil sin ánimo de lucro vinculada al MADS, creado por la Ley 99 de 1993. Esta constituido como una entidad mixta de ciencia y tecnología, regida por el derecho privado, con autonomía administrativa y patrimonio propio. Su misión es promover y coordinar la investigación que contribuya a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para el desarrollo y el bienestar.

³ Fondo Nacional Ambiental creado por la Ley 99 de 1993 como patrimonio autónomo y administrado por el MADS para el desarrollo de proyectos ambientales.

cadenas de valor en la Amazonía y su articulación con el sector privado. (¶1.31, ¶1.33 y [EEO#4](#)).

- 1.5 **Caracterización del NDFyB Yaguara.** Ubicado entre los Departamentos de Guaviare (65%), Meta (31%) y Caquetá (4%)—en los municipios de Calamar, La Macarena y San Vicente del Caguán, abarca 198.312 hectáreas (74% pertenecientes al resguardo indígena) y contribuye con cerca del 6% de la deforestación en la Amazonía. Al norte colinda con el NDFyB *Angoleta* y al sur con *El Camuya*, responsables del 9% y 6% de la deforestación respectivamente (Imagen 2) (MADS, 2023). El MADS es el responsable del seguimiento a la implementación del PICD y la fuente oficial de información sobre alertas de deforestación es el IDEAM.
- 1.6 **Perspectiva ambiental.** El núcleo se caracteriza por ser un área mayoritariamente natural con dominancia de cobertura boscosa (75%), seguida por áreas de actividades agropecuarias (10,5%) y un ecosistema de sabanas en un muy buen estado de preservación (8,6%). Esto se traduce en que el 90% del territorio se conserva en un estado natural, frente a un 10% que ha sido transformado, especialmente en la zona norte del núcleo ([EEO#1](#)). El buen estado de preservación del núcleo representa un valor único como área de amortiguamiento del Parque Nacional Serranía del Chiribiquete y un corredor ecológico entre los ecosistemas andino-amazónicos y ha permitido una protección de su biodiversidad y de servicios ecosistémicos (SE) como la regulación hídrica y la captura de carbono, estimada en 312,73 toneladas por hectárea (Amazonía 360, BID).

Imagen 2. NDFyB Yaguara



Fuente: [EEO#1](#)

- 1.7 **Perspectiva sociocultural.** Yaguara alberga cuatro comunidades distintas y dos realidades territoriales. Al sur, el resguardo indígena legalmente establecido desde 1995 donde convergen tres etnias: pijaos, piratapuyos y tucanos. El resguardo posee un gobierno autónomo que ha enfrentado conflictos interétnicos que se mantienen a la fecha. Al norte, se ubican comunidades campesinas colonas, que vienen ocupando el territorio desde la década de 1960, en un marco de economías legales e ilegales y presiones de actores armados ilegales. Según el PICD se estima un total de 491 familias en este NDFyB; 124 de ellas pertenecientes al resguardo.
- 1.8 La composición de las familias del resguardo es multiétnica. El 71% de población se reconoce como pijao, el 19% como piratapuyos y un 10% tucanos (Censo, 2024). En términos de género, el 49.9% de la población es femenina, que no se refleja en igualdad de género en términos de participación en espacios de toma de decisiones políticas y económicas a nivel del resguardo o de las familias. La población es joven (en promedio 29 años) y se reconoce mayoritariamente como soltera (63%). Los niveles de escolaridad son bajos, el 46% manifiestan tener nivel de básica primaria, un 27% secundaria y cinco personas han cursado nivel universitario. Culturalmente, se observa una pérdida de las tradiciones y costumbres ancestrales debido a que la creación del resguardo no fue completamente ancestral y a las diversas situaciones de desplazamiento forzado ([EEO#1](#) y [EEO#2](#)).
- 1.9 **Situación social y económica.** El 61% y 47% de las poblaciones de Guaviare y Caquetá⁴ viven en pobreza extrema y moderada respectivamente, con mayores Índices de Pobreza Multidimensional ([DANE, 2022](#)). La población indígena presenta peores condiciones de acceso a Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con un promedio de 71% en los tres departamentos al que pertenece el resguardo, esto es el doble del promedio de las comunidades afrodescendientes en la misma zona y cinco veces más que el promedio nacional ([DANE, 2018](#)). El [Plan de Vida](#)⁵ del resguardo identifica NBI en materia de acceso a salud, educación, vivienda, saneamiento, e infraestructura de transporte, entre otros (FCDS, 2021). Estas necesidades son corroboradas por el proyecto FONAM en donde se reporta que el 33% de las familias no cuentan con acceso a servicios públicos, el 38% usan leña para cocinar, un porcentaje relevante se abastece de fuentes naturales como ríos y quebradas, mientras el 66% hacen sus necesidades a campo abierto⁶. Actualmente el resguardo indígena carece de acueducto, agua

⁴ Cálculos basados en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN).

⁵ Los planes de vida son una herramienta que materializa el proceso de toma de decisiones de los pueblos indígenas. Plasma las prioridades y necesidades de la comunidad y orienta los objetivos y acciones que quieren lograr. En 2021 la comunidad de Yaguara formuló su Plan de Vida que contempla cuatro ejes temáticos: (i) Pensamiento Sociocultural, Educación y Salud; (ii) Territorio y Ambiente; (iii) Autonomía y Gobernabilidad; y (iv) Economía propia.

⁶ Familias retornadas 37 y 14 sin retorno.

potable y soluciones de saneamiento. Cuenta con un baño, luz a través de paneles solares e internet por antena gestionados a través del proyecto ([EEO#1](#)).

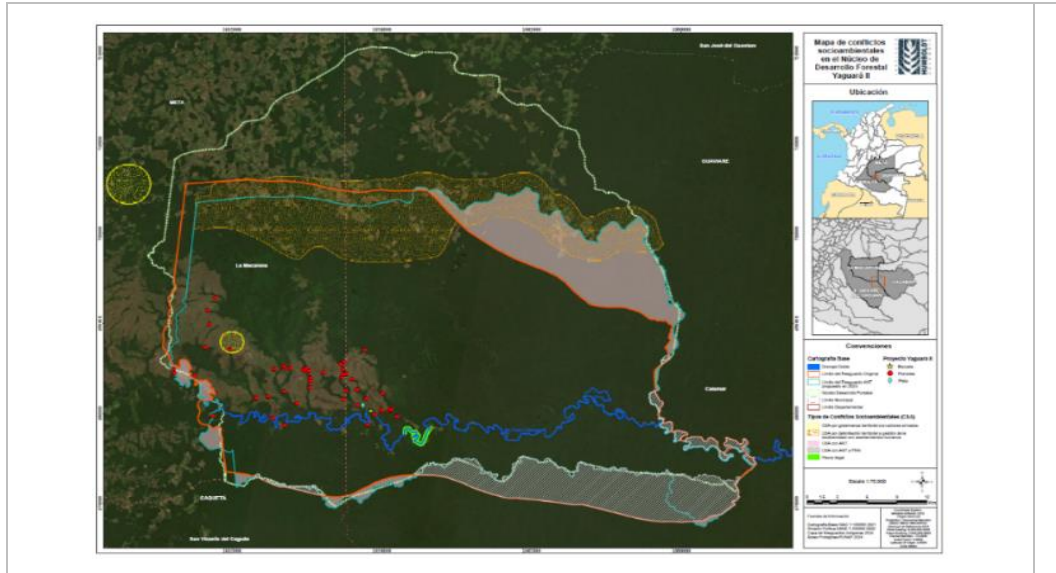
- 1.10 A nivel económico, las principales actividades en el resguardo son la agricultura de subsistencia (78%) con siembra de productos como plátanos, yuca, cacao, caña de azúcar, ñame, madroños, limones, guamos, entre otros. Le siguen actividades de pesca (51%), cacería (25,5%) y el uso de productos maderables y no maderables del bosque como madera y miel (21,6%) ([EEO#1](#)). Para la mayoría de los encuestados su ingreso no supera el salario mínimo, pese a que más del 50% de la población trabaja entre ocho a doce horas diarias ([EEO#2](#)). La distancia entre el resguardo y la cabecera municipal toma entre cinco y ocho horas por el mal estado de la vía, lo que dificulta cualquier actividad económica y encarece los costos de vida en el resguardo. Alternativamente el resguardo cuenta con navegabilidad por el Río Tunia al sur y una pista de aterrizaje legal con potencial de ser habilitada.
- 1.11 **Institucionalidad y proceso de retorno.** El NDFyB, al igual que una buena parte de los territorios del piedemonte Andino-Amazónico, posee baja presencia institucional y ha sido históricamente área de influencia de grupos al margen de la ley. La historia del resguardo señala tres momentos de desplazamiento forzado asociados al conflicto armado interno⁷. El hito reciente más significativo es la declaratoria de una medida cautelar por la Unidad de Restitución de Tierras (URT)⁸ en 2017, ordenando a diferentes instituciones implementar una estrategia para frenar la tala indiscriminada del bosque y brindar garantías sociales para el retorno de los indígenas desplazados. Posteriormente se presentó un intento de retorno (2019-2021) el cual finalizó con un nuevo desplazamiento ocasionado por presión de las guerrillas y por conflictos al interior del resguardo. A la fecha, las medidas cautelares no han sido cumplidas y las comunidades adelantan un proceso de retorno autónomo y sin respaldo institucional.
- 1.12 **Tenencia de tierras.** El resguardo de 146.500 hectáreas fue legalmente constituido en 1995 mediante la Resolución 10 del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Dicha constitución representa una condición favorable para el proyecto ya que define claramente la propiedad y otorga autonomía sobre el uso del territorio. Sin embargo, actualmente, cursa un proceso de revisión de linderos a favor de la comunidad debido a la superposición de aproximadamente 2.000 hectáreas entre el territorio que cubre el Parque Nacional Chibiriquete y el área del resguardo indígena. La Agencia Nacional de Tierras ha propuesto la sustracción de 9.404 hectáreas del área de la comunidad en la zona del sur del resguardo y a cambio compensar con la adición de 15.443 hectáreas en la zona

⁷ 1980, 2004, 2021 ASPI: El conflicto armado, acelerador de los conflictos socioambientales.

⁸ La URT es la entidad creada en el 2012 bajo la Ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras Agricultura y Desarrollo Rural. Su principal objetivo es lograr la restitución jurídica y material de las tierras despojadas en el marco del conflicto armado interno. La ley 1448/2011 asigna a la URT la competencia para solicitar medidas cautelares para proteger los derechos de las víctimas mientras se resuelven los procesos de restitución. Trabaja en coordinación con las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos para inscribir las anotaciones correspondientes en los folios de matrícula inmobiliaria.

nororiental (Imagen 3). Esta directriz no es reconocida por la comunidad pues incrementa su exposición a violencia y conflictividad en el área norte.

Imagen 3. Conflictos Socioambientales en el NDFyB



Fuente: [EEO#1](#)

- 1.13 **Análisis de condiciones para la operación del proyecto.** Durante 2024 el Banco adelantó análisis de campo para la formulación del proyecto, los cuales arrojaron la necesidad de delimitar su alcance en función de las condiciones de seguridad. En dichos análisis se evidencia que, los altibajos de los [diálogos de paz](#), debido a incidentes de seguridad territorial y posiciones divergentes dentro del Estado Mayor Central⁹ frente a la mesa de negociación, han impactado la ejecución de proyectos en los departamentos del arco de deforestación amazónica. A pesar de estos desafíos, el núcleo de Yaguara, liderado por el IAVH, logró implementar con éxito su proyecto enfocando el trabajo con el área del resguardo indígena. En contraste, las visitas de campo y el diálogo con autoridades territoriales y con la misión de verificación del proceso de paz (MAPP-OEA) permiten establecer que la zona norte del núcleo presenta una fuerte presión de los actores ilegales sobre las comunidades. Dado este escenario de conflictividad, se propone la concentración de esfuerzos de este proyecto en el área del resguardo conformado por tres pueblos indígenas (Pijao, Tucano y Piratapuyo), y consolidar y escalar el proceso iniciado por el IAVH con el proyecto FONAM.
- 1.14 **Problema.** Como problema central se identifica el *riesgo de pérdida de biodiversidad y sumideros de carbono en el resguardo Yaguara II*. La deforestación ejerce un triple impacto. La tala de árboles genera emisiones significativas de dióxido de carbono (CO₂), constituyéndose en la principal fuente

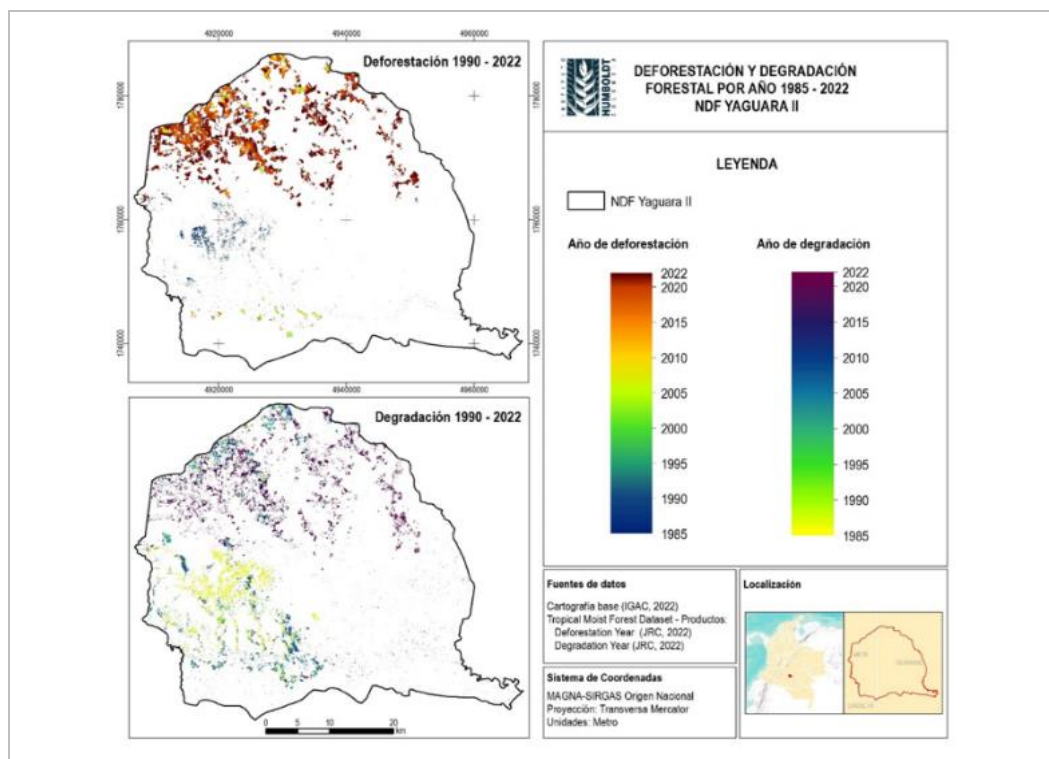
⁹ El Estado Mayor Central es una asociación de frentes disidentes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que decidieron no acogerse al proceso de paz firmado en 2016 entre esa guerrilla y el gobierno de Colombia.

de emisiones en Colombia ([BUR 3](#)), disminuye la capacidad del bosque para servir como sumidero de carbono y genera impactos en la biodiversidad ([Lapola et al., 2023](#)). En el caso de Yaguara, aunque el área tiene vacíos de información, cifras del [IAVH](#) estiman que en el resguardo habitan cerca de 3.558 especies entre artrópodos, mamíferos, aves, anfibios y plantas que podrían verse afectadas por la pérdida de hábitats asociada al avance de la deforestación desde el área norte del núcleo. En particular este fenómeno representa un riesgo sustancial para cerca de 40 especies que están en alguna categoría de amenaza según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como lo son el *pecarí de labio blanco* o el *Jaguar* (especies indicadoras del resguardo¹⁰), y, especies endémicas o de rango restringido que son dependientes de ecosistemas de sabanas y bosque natural propios de esta zona como *rana Leptodactylus colombiensis*. En cuanto a la captura de carbono se estima que la pérdida cerca de 146.485 hectáreas de áreas boscosa del resguardo equivaldría a una pérdida de 18.5 megatoneladas de carbono. Esta problemática se explica por las siguientes determinantes.

- 1.15 **Determinante 1. Avance de la deforestación proveniente del norte del NDFyB.** Análisis del proyecto FONAM señala que entre 1990-2022 15.860 hectáreas fueron deforestadas y 11.769 fueron degradadas en este núcleo. Los motores de deforestación son varios y cambian en el tiempo. En un primero periodo de *bajo impacto* (1990-2010) el principal motor fue el asentamiento humano por el establecimiento del resguardo en la zona sur del núcleo (promedio 60 hectáreas anuales correspondiente al 8% de la deforestación del periodo). En contraste, entre 2011 y 2015 se observa una *aceleración* con un promedio de 325 hectáreas deforestadas por año y entre 2016 y 2022 una *expansión agresiva* con un promedio de 1.888 hectáreas/año. Durante la aceleración y la expansión agresiva el principal motor responsable del 92% restante de la deforestación del periodo fueron procesos de colonización que involucran acaparamiento de tierras y apertura de vías no planificadas, intensificadas por el deterioro de la gobernanza ambiental y la baja presencia estatal tras la firma del acuerdo de paz [EEO#1, Forero y Polanco, 2021](#)). La imagen 4 muestra los cambios en el tiempo y la trayectoria que avanza de norte a sur colindando con el límite norte del resguardo. Ahora bien, análisis sobre la deforestación y degradación en contextos complejos como la Amazonía subrayan la interconexión y refuerzo mutuo entre los factores que las explican ([Lapola et al., 2023](#)) dificultando una definición específica del peso relativo de cada determinante en la deforestación de las áreas.

¹⁰ Especie indicadora: especie cuya presencia indica la presencia de un conjunto de otras especies y cuya ausencia indica la falta de tal juego entero de especies (Lindemayer, 2000).

Imagen 4. Deforestación y degradación del NDFyB entre 1990 y 2022.



- 1.16 **Existe evidencia creciente de que la restauración productiva¹¹ es un medio eficaz para restablecer elementos estructurales y funcionales de los ecosistemas degradados, y mitigar la deforestación neta.** Una evaluación del [BID \(2019\)](#) encuentra un impacto positivo y estadísticamente significativo de implementar sistemas agroforestales y silvopastoriles, en el incremento de valor de producción por hectárea y el aumento de la cobertura arbórea. En El Salvador, se identificó una relación costo-beneficio de la implementación de diferentes estrategias de restauración, incluyendo sistemas agroforestales, con resultados significativos en captura de CO₂ ([Raes et al. 2017](#)).
- 1.17 **Al mismo tiempo estas intervenciones proporcionan beneficios económicos, culturales y de seguridad alimentaria que estimulan el interés de las comunidades por participar en esquemas asociados a recuperación y conservación de bosques.** Experiencias de Restauración Productiva Participativa en la Amazonía colombiana en donde se usan semillas nativas, muestran resultados positivos de mayor arraigo y conocimiento del cuidado y valoración del bosque por culturas campesinas e indígenas ([Tropenbos, 2022](#)).

¹¹ La restauración productiva implica la combinación de estrategias que integren conservación y producción en el mismo paisaje. Cuando un ecosistema es rehabilitado, se restablecen las funciones ecológicas perdidas del ecosistema original, con el principal objetivo de aumentar la productividad en beneficio de la población local, a través de actividades como el agroturismo, los viveros de árboles nativos y los Sistemas Agroforestales (SAF). Existe una gran variedad de SAF, como los sistemas silvopastoriles (SSP), huertos familiares, sistemas agrosucesionales y sistemas multiestrato, que suelen ir acompañados de sistemas complementarios, como cercas vivas, cortavientos y corredores riparios ([Borda-Niño, Hernández-Muciño & Ceccon, 2016](#); [Calle et al. 2014](#)).

Experiencias de comunidades indígenas en México muestran resultados en recuperación y productividad de los suelos y en mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria para las comunidades ([Borda et al. 2016](#)). La comunidad ha identificado iniciativas de su interés derivadas del uso sostenible de los productos maderables y no maderables del bosque.

- 1.18 **Incorporar un enfoque de conectividad ecológica y la participación directa de la comunidad en las estrategias de restauración y monitoreo puede contribuir a mayores logros en biodiversidad y captura de carbono.** La deforestación ha generado pérdidas en la conectividad de las masas boscosas Andino-Amazónicas. Dicha fragmentación tiene impactos negativos en la biodiversidad puesto que disminuye la abundancia y la diversidad genética de las especies al impedir actividades vitales como el movimiento y la reproducción (PNUMA, 2017; [Raes et al. 2017](#), Ruiz, 2024). Alternativas de restauración con visión de paisaje, como los corredores de vida silvestre, funcionan como una estrategia ampliamente aceptada para contrarrestar estos efectos ([PNUMA \(2017\)](#)). Asimismo, experiencias de proyectos forestales bajo la iniciativa del Bono Jaguar (apoyada por el BID)¹² han mostrado resultados en la conservación del corredor de este mamífero, en captura de carbono y en beneficios económicos para las comunidades. Para 2021 la empresa ISA reportó 784 hectáreas de bosque protegidas y restauradas, la reducción de seis millones de toneladas de CO₂; y 300 familias beneficiadas como parte de su vinculación a esta iniciativa ([Conexión Jaguar ISA, 2024](#)). Estos logros se refuerzan con la implementación de estrategias de monitoreo comunitario que han demostrado ser pieza clave para la verificación de resultados de los proyectos ambientales, identificación de alertas tempranas, caracterización de causas y agentes de la deforestación/degradación de los ecosistemas y control social, entre otros ([Yepes et al. 2018](#)), gracias a una mejor comprensión de su territorio.
- 1.19 **Determinante 2. El reasentamiento de familias indígenas y campesinas en condiciones de pobreza y sin un adecuado acompañamiento para el desarrollo de actividades productivas y de bioeconomía sostenibles, puede conducir a una mayor pérdida del bosque en pie y su capacidad para prestar SE.** Análisis señalan que existe una relación interdependiente entre pobreza y deforestación. Por un lado, comunidades rurales de bajos ingresos tienden a depender directamente de los recursos naturales para su subsistencia ([WWF, 2024](#)). Por el otro, la falta de alternativas económicas también puede inducir la tala de bosques para implementar sistemas tradicionales agropecuarios sin tener en cuenta que suelos degradados tienen bajos niveles de productividad, o utilizar la madera para venta directa con bajo valor agregado ([CONPES 4021, 2020](#)). A estas situaciones se suman tradiciones y prácticas arraigadas en la población campesina muchas de las cuales se asocian al desmonte de tierras y quema de suelos con fines productivos, así como desconocimiento de nuevas prácticas de agricultura, ganadería sostenible y una mayor valoración de los servicios del bosque.
- 1.20 La situación de pobreza de población indígena del resguardo se explica principalmente por el aislamiento geográfico que incide en una escasa oferta y

¹² Esta iniciativa promueve el uso de los recursos de compensación ambiental, ejecutada a través de la venta de bonos de carbono, para consolidar el corredor del jaguar con implementación de proyectos forestales.

acceso a formación, una limitada oferta de laboral disponible en las cabeceras municipales a 5 y 8 horas del asentamiento y la falta de provisión de servicios públicos básicos e inversiones del Estado. Asimismo, los reiterados hechos de desplazamiento forzado por el conflicto armado interno son causa directa de la pobreza de esta población al verse obligada a abandonar sus tierras y perder sus medios de vida. La línea base del proyecto FONAM documenta las carencias actuales de la comunidad del resguardo ([¶1.9](#) y [¶1.10](#)). El escenario de retorno de un mayor número de familias con necesidades de subsistencia representa un factor de riesgo para la conservación de los ecosistemas.

- 1.21 Este riesgo puede exacerbarse al considerar la pérdida de conocimientos sobre el uso sostenible del bosque y un mayor interés por actividades agropecuarias. Como resultado de los diálogos comunitarios de preparación del proyecto fue posible evidenciar la pérdida de conocimientos explicada por los largos periodos de exilio y por los cambios generacionales ocurriendo fuera del resguardo. Asimismo, la comunidad muestra un marcado interés en el desarrollo de actividades agropecuarias como alternativa para la generación de ingresos. Esto se debe, en parte, a las carencias materiales y a la conformación multiétnica del resguardo, donde el 71% de la población pertenece a la etnia Pijao, de origen campesino, con tradiciones de arraigo a la tierra y al desarrollo agropecuario¹³.
- 1.22 **Prácticas de agricultura climáticamente inteligente representan una alternativa para lograr aumentos sostenibles en la productividad, los ingresos, y la reducción/absorción de GEI.** Cambios en prácticas tradicionales, como la ganadería extensiva por modelos silvopastoriles o como la quema de suelos por siembra de cultivos agroforestales por parte de las comunidades, han demostrado tener mejores impactos para la conservación de los suelos y aumentos en la productividad y la captura de carbono en la Amazonía ([FAO, SF; Monteiero et al. 2023; Cherubin et al. 2018; CIAT, 2018](#)). A escala global, se estima que el establecimiento de sistemas agroforestales puede capturar cerca de 38 billones de toneladas métricas de carbono por ciclo agroforestal (que es de dos a tres décadas, representando aproximadamente un 15% del total de las emisiones fósiles del mismo período) ([Villa et al. 2015](#)). La comunidad reconoce en su Plan de Vida la necesidad de incorporar prácticas de sostenibilidad en sus actividades productivas.
- 1.23 **Al mismo tiempo, la riqueza boscosa de la Amazonía ofrece un gran potencial para el desarrollo de la bioeconomía como una alternativa económica sostenible para las comunidades.** La Misión de Sabios de 2019 estimó que la bioeconomía puede llegar a constituir hasta un 10% del PIB de Colombia y puede llegar a generar 100.000 nuevos empleos a 2030 ([SEI, 2020](#)). Un estudio reciente del BID señala que el potencial de negocios en Bioeconomía de países amazónicos puede llegar a \$US7,7 billones a 2030 con un alto potencial en el uso de los productos maderables y no maderables del bosque, seguido por

¹³ Es importante resaltar que el origen del resguardo es una colonización dirigida auspiciada por el GdC en la década de los 70's y en respuesta a hechos de violencia. En el resguardo convergen la etnia Pijao, que representan el 71% de la población del resguardo, migraron provenientes del municipio andino de Chaparral (Tolima) huyendo de la violencia y con apoyo del Estado. Esta población mantiene un arraigo a la tierra y al desarrollo de actividades agropecuarias. Por su parte, los Piratapuyo (19%) y Tucanos (10%) son pueblos provenientes de las selvas amazónicas del Vaupés y mantienen arraigo por actividades ancestrales de caza y pesca.

- actividades de agricultura, ganadería y pesca sostenible. Además, para la bioeconomía en la Amazonía, la descarbonización y el conocimiento tradicional, se destacan como principios intrínsecos. Sin embargo, también se advierte que esta bioeconomía debe cuidar el balance entre el extractivismo y la generación de valor ambiental y debe promover el uso de los derechos, conocimientos y tradiciones ancestrales ([BID, 2024](#)).
- 1.24 **La incorporación de asistencia técnica y una orientación de acceso a mercados es indispensable para el éxito de actividades productivas sostenibles (tradicionales y de bioeconomía) como alternativas económicas perdurables para las comunidades.** Aunque existe evidencia de que, por ejemplo, arreglos silvopastoriles y agroforestales adoptados en la Amazonía tienen potencial para producir ingresos similares a los sistemas extensivos, las cadenas agropecuarias de la región enfrentan retos como la baja calidad y productividad del eslabón primario, los altos costos logísticos, informalidad, competencia con mercados ilegales, falta de precios diferenciados, entre otros ([CIAT, 2018](#)). La asistencia técnica, tanto en contenido productivo como de mercados, se convierte en factor diferencial para el logro de resultados. Un ejemplo reciente es el proyecto de Restauración de Sistemas Agroforestales de Cacao en Pará, Brasil. Partnership for Forest apoyó el desarrollo de una plataforma para brindar asistencia técnica, restaurar áreas degradadas y facilitar el acceso al crédito. Esto alineó exitosamente los intereses de productores, asistencia técnica y empresas chocolateras en un sistema de suministro integrado ([P4F, 2023](#)).
- 1.25 **Determinante 3. Vacíos asociados a la débil gobernanza del resguardo facilitan el aumento de la deforestación en Yaguara:** Aunque el NDFyB Yaguara está constituido mayoritariamente por un resguardo indígena, condiciones históricas asociadas a desplazamientos recurrentes por el conflicto armado han debilitado el ejercicio de su gobernanza, generando espacios para la deforestación. Así lo señala la medida cautelar de protección de este resguardo “(...) *otra problemática que rodea dichos terrenos es la tala de madera la cual ha aumentado dramáticamente a partir del abandono del territorio por parte del pueblo Pijao, Piratapuyo y Tucano* (0263 de 2017)”. Ciertamente se han documentado colonizaciones dirigidas con afectaciones evidentes en el cambio del uso de la tierra ([SINCHI, 2022](#)). Como resultado, aunque solo el 21% de la tala se presenta dentro del resguardo (IAVH, 2023), Yaguara es uno de los siete resguardos indígenas del país en donde se concentran el 60% de la deforestación total en áreas indígenas ([IAVH, 2020](#)).
- 1.26 **La presencia de los pueblos indígenas en pleno ejercicio de su gobernanza territorial y ambiental contribuye a la conservación de los bosques y sus SE.** Un estudio de más de 30 expertos señaló que, a nivel global, el 91% de los territorios bajo gobierno indígena registraron buen estado de conservación ecológica ([WWF, 2021](#)). Más allá de la presencia de los pueblos indígenas en el territorio, existe evidencia de la relación positiva entre la consolidación de mecanismos de toma de decisiones y participación de los habitantes, sobre la

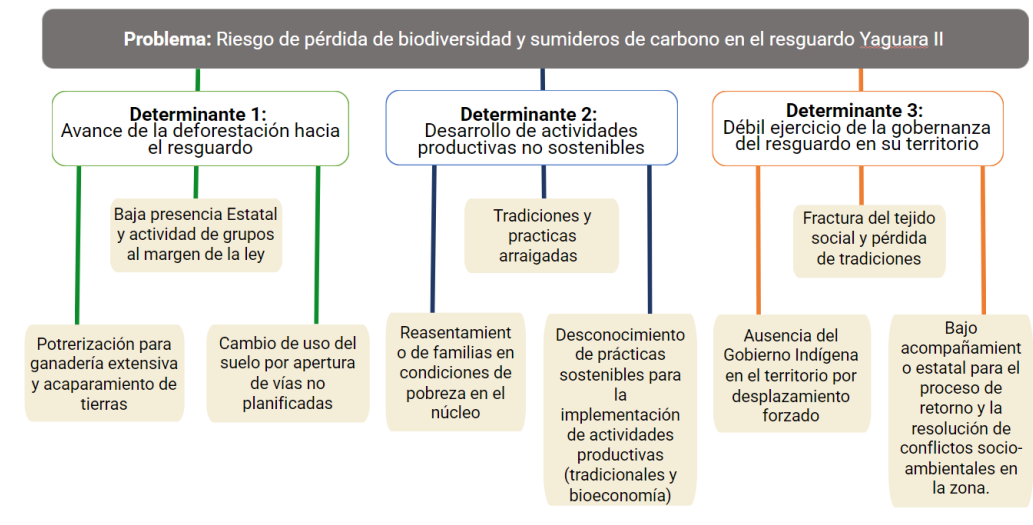
gestión y protección de sus territorios (*gobernanza territorial*) y la reducción de la deforestación ([UICN, 2022](#)).

- 1.27 **Revitalizar las instancias de gobierno y costumbres de los pueblos indígenas es condición para obtener resultados en control de deforestación y manejo sostenible del bosque.** La relación positiva entre gobernanza indígena y cuidado de los ecosistemas está dada por el vínculo cultural de los pueblos con el ambiente y la organización de su gobierno propio que promueve prácticas ambientalmente respetuosas ([Tauli-Corpuz et al. 2018](#)). En Yaguara, la gobernanza territorial se ve afectada por la fractura del tejido social, consecuencia del desplazamiento forzado y la dispersión de familias en el territorio, lo que ha dado lugar a una alta conflictividad social inter-étnica con disputas por la representatividad y el poder. Antecedentes del proyecto FONAM evidenciaron dificultades iniciales para la concertación de los mecanismos de Gobierno y diferencias por la orientación sobre el uso del territorio entre los tres pueblos, así como, la inexistencia de instancias de gobierno propio como el concejo de mayores y la guardia indígena necesarias para la organización y convivencia en el resguardo (IAVH, 2023). Asimismo, resultados del estudio sociocultural del resguardo señalan pérdida de costumbres y tradiciones de cada uno de los pueblos y su relación con el cuidado del bosque ([EEO#2](#)). En el caso de Yaguara, y a solicitud de los beneficiarios, el proyecto busca aportar a la revitalización de esas costumbres mediante estrategias de fortalecimiento de las instancias del gobierno propio (asamblea, concejos y guardia indígena) rescate de cultura y conocimientos ancestrales.
- 1.28 **La articulación de la oferta institucional en el NDFyB permite generar garantía para la permanencia y la consolidación de la gobernanza territorial indígena.** En el territorio de Yaguara se debe reconocer la existencia de múltiples gobernanzas con incidencia en las dinámicas de deforestación, siendo la del Estado una de las ausentes. Tras la firma del acuerdo de paz (2016), y debido a la ausencia de la gobernanza estatal en los territorios, la desmovilización y control de la guerrilla de las FARC dejó un vacío de poder que permitió el aumento de las tasas de deforestación por actores legales e ilegales y la desprotección de la población civil ante la reconfiguración de las dinámicas de poder de los actores ilegales ([ICG, 2021](#); [Forero y Polanco, 2021](#)), particularmente en la Amazonía. En Yaguara, tras siete años de la medida cautelar sobre el resguardo en donde se imparten órdenes directas a las autoridades competentes para la atención a los procesos de retorno y para el desarrollo de estrategias de control de la deforestación, la población ha iniciado procesos voluntarios con ausencia de garantías de seguridad y subsistencia. En periodos anteriores, esa desprotección facilitó la reincidencia del desplazamiento forzado ([SINCHI, 2022](#)). Asimismo, la falta de acción del Estado en cuanto a la delimitación de linderos en la zona norte del resguardo sigue siendo un determinante de la deforestación que amenaza con ingresar al resguardo (FCDS, s.f). Facilitar la movilización de actores institucionales que acompañen el proceso de retorno y velen por la generación de condiciones dignas de habitabilidad y uso sostenible de los recursos naturales, será un factor clave para propiciar el ejercicio real y sostenido de la gobernanza del resguardo.
- 1.29 **Oportunidades para reducir brechas de género.** En las zonas rurales del Amazonas, las mujeres dependen de los recursos de su entorno y por tanto son

más vulnerables a los impactos del cambio climático (Montalvo, 2019; [PROAmazonia & ONU Mujeres, 2020](#)). En particular, algunos estudios encuentran que las mujeres se ven afectadas de manera diferencial por la deforestación debido a que la misma degrada los recursos naturales que ellas utilizan como sustento familiar (Villar, 2013). En lo relativo a la bioeconomía, según la literatura, existen brechas asociadas con la propiedad de activos productivos., la distribución equitativa de inversiones y ganancias, y el acceso a la información y la tecnología, entre otros. La brecha entre mujeres y hombres indígenas en pobreza monetaria es de 4 p.p y de 2.8 p.p en empleo (GEIH DANE, 2021). En la distribución del tiempo en tareas de cuidado las mujeres indígenas en Colombia destinan casi 4 veces el tiempo que lo hacen los hombres indígenas (UNFPA, 2022). Además, las mujeres tienen una participación limitada en roles de liderazgo en proyectos económicos y en la toma de decisiones (de los candidatos de población indígena a elecciones locales en 2023, las mujeres representaron el 39%, frente al 61% de hombres) (ONU Mujeres, 2023), debido a que históricamente estos roles han sido desarrollados por hombres. Es reconocido por las mujeres del resguardo la necesidad de contar con mayor reconocimiento a los asuntos de cuidado para promover su participación efectiva en las diferentes actividades (detalle aspectos de género y diversidad [EEO#7](#)).

- 1.30 **Estrategia de intervención.** Como estrategia para frenar y compensar la pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos en el NDFyB, el proyecto: (i) desarrollará capacidades en las comunidades indígenas para implementar actividades de restauración con enfoque de conectividad ecológica acompañadas de una estrategia de monitoreo comunitario; (ii) apoyará la puesta en marcha de cadenas de valor sostenibles incluyendo asistencia técnica e inserción en mercados; y (iii) fomentará el fortalecimiento de la gobernanza territorial por medio del apoyo a actividades de consolidación del gobierno propio, recuperación de tradiciones y apoyo a actividades de retorno de los pueblos indígenas que habitan el resguardo (imagen 5).

Imagen 5: Teoría de Cambio



1.31 **Experiencia del Banco en el sector, el país y valor agregado.** La operación construye sobre la experiencia y toma lecciones del Programa Colombia Sostenible (PCS) y su facilidad ([4424/OC-CO](#)), que en los últimos cinco años ha implementado al menos 38 proyectos en restauración y protección del capital natural, fortalecimiento de capacidades locales y productividad, e iniciativas con comunidades campesinas e indígenas en zonas de deforestación (ocho de ellos

en el área de influencia del PICD). La presente intervención busca adoptar un enfoque programático al escalar los esfuerzos de política estatal con las inversiones de proyecto FONAM ejecutado por el IVH (¶ 1.4) para cerrar brechas económicas locales y propiciar resultados ambientales en la Amazonia Colombiana. El detalle de las lecciones se encuentra en el [EEO#4](#); se destacan las más relevantes para el proyecto: (i) **restauración**: la operación [ATN/CM-17200-CO](#) resalta la importancia de destinar recursos al fortalecimiento de capacidades locales. El proyecto buscará priorizar actividades de asistencia técnica para restauración; (ii) **proyectos productivos sostenibles**: lecciones del proyecto [GRT/CM-17262-CO](#), señalan la importancia de contratar personal local como parte de los equipos de proyecto para generar ingresos en las familias del territorio, así como considerar actividades que mejoren los medios de vida de los beneficiarios y otras intervenciones complementarias para cubrir necesidades básicas. La propuesta contemplará actividades bajo el enfoque de agricultura familiar y comunitaria y actividades de apoyo al mejoramiento de condiciones de vida como parte del proceso de retorno de las comunidades; (iii) **gobernanza territorial**: se resalta la importancia de involucrar a las comunidades en el diseño de proyectos, emplear materiales con un lenguaje sencillo y accesible, y fortalecer la gobernanza tanto de las comunidades como del proyecto mediante un diálogo continuo ([ATN/CM-18742-CO](#)). El proyecto priorizará aspectos de fortalecimiento de la gobernanza comunitaria y buscará desarrollar actividades con contenido culturalmente pertinente para la recuperación de saberes y tradiciones; y (iv) **manejo de condiciones de orden público**: se toman las lecciones de la operación [GRT/CM-17262-CO](#) que subraya la necesidad de revisar constantemente las condiciones de seguridad con las autoridades competentes y los habitantes locales para generar estrategias conjuntas de protección y acordar ajustes en las actividades y cronogramas de trabajo que se vean impactados. Asimismo, sugiere considerar riesgos climáticos y coyunturas económicas como la inflación en la planeación e implementación de los proyectos. La operación tendrá en cuenta estas consideraciones en su análisis de riesgos. (v) El proyecto también construye sobre lecciones derivadas de la implementación de proyectos en áreas de fragilidad y conflicto y que el Banco consolida en el **Marco FCCV**. El análisis y el abordaje del marco para este proyecto se consolida en el [EEO#11](#) e incluye recomendaciones como conocimiento profundo del contexto y las raíces de la situación de fragilidad, atención a una buena identificación de actores sociales pertinentes, abordaje de las necesidades de la población vulnerable e involucramiento de las comunidades locales, recogidas por el proyecto. (vi) **Operación**. Se incorporan lecciones del PCS para facilitar los tiempos de ejecución del proyecto, entre ellas, fortalecer el conocimiento de las normas del Banco a través del plan de fortalecimiento de capacidades del OE (p3.3.); consolidar un esquema de gobernanza con participación de entidades del GdC y partes interesadas (p3.2.); prever la contratación de equipo local para la ejecución de actividades; planificar presupuestos para atención de imprevistos ([EER#4](#)).

- 1.32 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la *Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto* (CA-631) y se alinea con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad, al buscar mejorar las condiciones de vida de la población del resguardo apoyando actividades de retorno, seguridad alimentaria y generación de ingresos; y (ii) abordar el cambio climático al enfocarse en la reducción de emisiones de GEI y control de la deforestación neta con actividades de restauración. A nivel de

enfoque operativo se alinea con las áreas de: (i) biodiversidad, capital natural y acción por el clima al buscar proteger ecosistemas amazónicos; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos diversos, al trabajar con población indígena e incorporar soluciones para reducir brechas de acceso de mujeres a espacios de formación y liderazgo; (iii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana, por medio del fortalecimiento del gobierno propio del resguardo; y (iv) protección social y desarrollo del capital humano, al fortalecer capacidades productivas y para el desarrollo de actividades de preservación y uso sostenible del capital natural. La operación es consistente con: (i) el Documento de Marco Sectorial de Cambio Climático (GN-2835-13), al promover la restauración de ecosistemas con reservorios de carbono; (ii) el Documento de Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13), al fortalecer, por medio de esquemas de formación, las capacidades de las mujeres para reducir brechas de acceso a oportunidades económicas; y (iii) los pilares de la iniciativa *Amazonía Siempre* del BID: (a) combatir la deforestación; (b) bioeconomía; y (c) agricultura, ganadería y bosques sostenibles y bajos en carbono. Asimismo, el proyecto se alinea y con los objetivos 1 y 2 del [marco de resultados](#) del Fondo AMZ; el proyecto tiene doble asignación con la Unidad Amazonía ([EEO#8](#)). Asimismo, es consistente con la Estrategia del Grupo BID en Colombia (GN-3238-3) bajo el pilar estratégico de promover la inclusión social focalizando el proyecto en población indígena, y, con el área transversal de promover políticas de control a la deforestación y protección de la naturaleza con foco en la Amazonía. Finalmente, frente al Marco de Resultados Corporativos (GN-2727-12) el proyecto aporta al indicador “*hábitats manejados de forma sostenible usando métodos basados en ecosistemas*”.

- 1.33 **Adicionalidad:** El proyecto escala la iniciativa de restauración implementada por el GdC bajo el proyecto FONAM gracias a la integración de un componente productivo con enfoque en desarrollo de cadenas de valor e inserción en mercados. Con base en lecciones de proyectos del Banco (EEO#4), se promueve la perspectiva de comercialización por lo que se desarrollan estudios y planes de negocio como primer paso para la definición de pilotos productivos. Adicionalmente, se promueve el fortalecimiento del OE solicitando la vinculación de personal técnico especializado y socios implementadores con experiencia en escalamiento de cadenas productivas de bioeconomía en la Amazonía en la ejecución (EEO#5). Adicionalmente, se añade valor con la experiencia de BID Lab y las sinergias logradas con el proyecto “*Banco de Semillas Nativas del Caquetá*” ([ATN/AZ-20659-CO](#)) en donde el resguardo se perfila como potencial proveedor de semillas de material vegetal para dicho proyecto, y con la cooperación técnica “*Transparencia y Planeación Estratégica y de Inversiones para una Transición Justa*” ([ATN/MC-19758-RG](#)) bajo la cual se diseña el *Amazon Market Place* al cual se podrán vincular las iniciativas del proyecto. Durante la ejecución y de acuerdo con la madurez de la intervención se buscará una posible articulación con el sector privado a través de la ventanilla de BID Invest en función de alternativas como la inserción de productos apoyados en cadenas de valor de empresas ancla; potencial mercado de carbono; interés por compensaciones ambientales.
- 1.34 **Alineación con el Acuerdo de París.** Esta operación ha sido analizada utilizando el Marco Conjunto de los Bancos Multilaterales de Desarrollo para el Análisis de Alineación con París y el *Paris Alignment Implementation Approach* del Grupo BID (GN-3142-1), y se ha determinado: (i) alineada con la meta de adaptación del

Acuerdo de París (AP); y (ii) universalmente alineada con la meta de mitigación del AP.

- 1.35 **Financiamiento climático y financiamiento verde.** Según la metodología conjunta de los [BMD de estimación de financiamiento climático](#), la operación contiene 80.90% financiamiento climático en mitigación, por financiar actividades forestales que secuestran carbono mediante la gestión forestal sostenible o evitan la deforestación y la degradación de la tierra. Adicionalmente, de acuerdo con la Metodología para el Seguimiento del Financiamiento Verde del Grupo BID, la operación contribuye en su totalidad al objetivo de sostenibilidad ambiental de protección, uso sostenible y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, por lo tanto la suma del financiamiento verde del total de la operación es del 100% ([EEO#6](#)).

B. Objetivos, Componentes y Costo

- 1.36 **Objetivos.** el objetivo general es contribuir a proteger la biodiversidad y los sumideros de carbono existentes en el resguardo indígena ubicado en el NDFyB Yaguará II. Los objetivos específicos son: (i) restaurar y/o rehabilitar ecosistemas amazónicos con la participación de las comunidades indígenas; (ii) promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía; (iii) fortalecer el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio como condición habilitante mitigar motores de deforestación y apoyar actividades de restauración ambiental.
- 1.37 **Componente I. Restauración/rehabilitación ecológica (BID US\$790.000).** Busca recuperar ecosistemas amazónicos en beneficio de las comunidades indígenas. Financiará: (i) la implementación de al menos 120 hectáreas de restauración productiva priorizando enfoque de conectividad ecológica, (ii) el diseño y puesta en marcha de un programa de formación para la restauración y el monitoreo ambiental comunitario en donde se promueva participación de mujeres y jóvenes; y (iii) la oferta de soluciones de cuidado¹⁴ identificadas por las mujeres como barrera de acceso a formación bajo este componente (detalle de actividades componente [EEO#10](#)).
- 1.38 **Componente II. Actividades productivas sostenibles (BID US\$1.370.000).** Busca promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía. Las actividades productivas hacen referencia a la implementación de proyectos agro-productivos tradicionales con buenas prácticas ambientales (cacao, ajís, canangucha, plátano). Las actividades de bioeconomía se concentran en el uso sostenible del bosque principalmente – aunque no limitada- con explotación sostenible de productos forestales no maderables algunas líneas

¹⁴ Algunas soluciones de cuidado que se podrán contemplar incluirán, entre otras, transporte de niños, niñas y otras personas a cargo, la implementación de actividades pedagógicas dirigidas a las personas a cargo; la definición de horarios de capacitaciones y espacios acorde con las necesidades de cuidado. Las soluciones se dispondrán para espacios de formación, capacitación y asistencia técnica bajo los tres componentes técnicos que sean de interés y convenidas con las mujeres del resguardo.

identificadas con la comunidad son: viveros, artesanías, aceites¹⁵. Financiará: (i) modelos de agricultura indígena, familiar y comunitaria para promover seguridad alimentaria al tiempo que inicia el desarrollo de otras actividades productivas; (ii) establecimiento de proyectos productivos en líneas tradicionales y de bioeconomía con incorporación de conocimientos tradicionales ancestrales, variables de sostenibilidad ambiental y acceso a mercados¹⁶. Se prevé brindar asistencia técnica a mujeres y jóvenes asegurando las condiciones para su efectiva vinculación por medio de oferta de soluciones de cuidado y se promoverá un piloto productivo en líneas de interés para las mujeres. (iii) Generación de condiciones habilitantes para el logro de encadenamientos productivos. Esto incluirá: apoyos para el fortalecimiento organizativo de las familias productoras (modelo de asociatividad); adecuación de infraestructura productiva; inversiones en insumos y tecnología para agregación de valor en las cadenas priorizadas; y apoyos para la reducción de barreras logísticas especialmente asociadas a transporte y conectividad, por ejemplo, apoyo para mejoramiento de caminos existentes o alternativas de transporte fluvial y ampliación de alternativas de energía con fuentes limpias. La infraestructura productiva y paquete tecnológico se definirán en función de las líneas que sean viabilizadas por los análisis de pre-factibilidad (detalle actividades componente [EEO#10](#)).

- 1.39 **Componente III. Gobernanza territorial (BID US\$480.000)** Busca promover el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio. Financiará: (i) actividades para la consolidación de la gobernanza entre los tres pueblos indígenas que coexisten en el territorio a través del fortalecimiento de las instancias del gobierno propio (asambleas y concejo de mayores y directiva del resguardo) buscando promover la equidad de género y visibilizando las necesidades y propuestas de las mujeres y que puedan ser reflejadas en los informes de seguimiento de estas instancias; diseño y puesta en marcha de un programa de reconstrucción de cultura y tradición; capacitación para el fortalecimiento de habilidades blandas y de gestión en temáticas a convenir con la comunidad entre las que se encuentran liderazgo y resolución de conflictos y reflexiones sobre género y cargas de cuidado; fortalecimiento de la guardia indígena en su componente ambiental; (ii) apoyo a las actividades de retorno y apropiación del territorio por parte de las familias de comunidades indígenas del resguardo; (iii) actividades propias de seguimiento comunitario al proyecto coordinadas con y a través de las autoridades electas del resguardo¹⁷ y articulación con autoridades locales y nacionales, así como otras iniciativas de agencias de cooperación en la zona para el monitoreo de condiciones de seguridad, avances en la ejecución y oportunidades para sinergias y escalamiento del proyecto [EEO#9](#). Para la participación de mujeres en

¹⁵ Se contemplan como criterios de selección de las línea productivas elegibles: (i) evaluación de acuerdo con estándares y prácticas ambientales; (ii) viabilidad técnica de los estudios de pre-factibilidad incluyendo resultados de análisis rentabilidad y potencial para inserción a mercados; (iii) acuerdo comunitario con base en decisiones tomadas por la asamblea del resguardo o el procedimiento que establezcan sus estamentos; (iv) prácticas que promuevan el arraigo cultural de los tres pueblos indígenas.

¹⁶ La propiedad intelectual de las marcas derivadas del proyecto será de la comunidad bajo la figura jurídica que se acuerde con el resguardo.

¹⁷ Todas las actividades e ingresos al territorio se coordinan a través de la directiva del resguardo, la cual es electa anualmente. Para temas que requieran aprobación colectiva se utilizará la instancia de la asamblea o canales del Gobierno propio que disponga el reglamento vigente.

los diferentes espacios se prevé alternativas de soluciones de cuidado (Anexo II Indicador producto 3.15 y EEO#7). Detalle actividades componente [EEO#10](#).

- 1.40 **Componente IV. Operación, evaluación y administración (BID US\$860.000).** Financiará gastos para la adecuada gestión y monitoreo por el OE así como las evaluaciones intermedia y final, auditorías externas y contingencias. Asimismo, financiará recurso humano técnico, administrativo, financiero y fiduciario del OE para el desarrollo del proyecto, así como equipo que pueda transversalizar y acompañar integralmente temas de género y étnicos durante todo el proyecto. Se prevé dar continuidad al equipo base que participó en la primera intervención del proyecto FONAM considerando la experiencia adquirida y la confianza ganada en el trabajo con las comunidades del resguardo (detalle [EEO#10](#)).

C. Indicadores clave de resultados

- 1.41 **Resultados esperados.** El proyecto implementará 120 hectáreas bajo restauración y/o rehabilitación ecológica, promoverá 3 pilotos en líneas sostenibles agro-productivas y bioeconomía, incluyendo uno priorizado por mujeres. Estos resultados contribuyen a estabilizar la tasa neta de deforestación mediante la recuperación de áreas degradadas y deforestadas. Además, permiten proteger la biodiversidad al restaurar áreas de cobertura boscosa que facilita su subsistencia y generar conciencia sobre la protección de las especies en la comunidad. De otra parte, el proyecto fortalecerá la gobernanza indígena del resguardo apoyando y promoviendo la regularidad de los espacios de gobierno propio del resguardo como las asambleas y el concejo de mayores con participación multiétnica y a través del fortalecimiento de la guardia indígena en su componente ambiental. En un contexto de fractura social por hechos de desplazamiento y de coexistencia de tres pueblos indígenas diferentes, la gobernanza constituye una esencial para la implementación de cualquier iniciativa y una condición habilitante para mitigar la deforestación (Anexo II).
- 1.42 **Beneficiarios.** Los beneficiarios son 120 familias de los tres pueblos indígenas que conforman el resguardo. Directamente al menos una persona por familia estará vinculada a actividades de fortalecimiento de capacidades, actividades productivas y/o pagos por restauración. Indirectamente, el universo de personas registradas bajo el censo (429 personas) podrán beneficiarse gracias al desarrollo de actividades de apoyo al retorno de familias al territorio, el fortalecimiento de la gobernanza del resguardo y el mejoramiento de condiciones económicas y de seguridad alimentaria de las familias. Como criterios de selección se contemplan: (i) hacer parte del censo indígena vigente con reconocimiento del Ministerio del Interior, buscando representatividad de los tres pueblos indígenas; (ii) encontrarse residiendo o en proceso de retorno voluntario al resguardo; y (iii) familias con mujeres como cabeza de hogar o familias con menores de edad y/o adultos mayores a cargo.
- 1.43 **Análisis Económico.** Se realizó un análisis económico de los componentes y actividades del programa. Se estimó la razón beneficio/costo del proyecto a través de la estimación de los efectos económicos de los cambios en la productividad, impacto de la generación de capacidades de gestión territorial, control de la deforestación y la generación de servicios ecosistémicos en zonas preservadas y restauradas dentro de las acciones del proyecto. Se ha asegurado que estos

beneficios resultan de la implementación de las líneas del proyecto de probada efectividad y una conversión monetaria de los beneficios calculados a través de referentes técnicos y estudios científicos nacionales e internacionales. Los resultados de este ejercicio muestran que la relación entre los beneficios y costos es de 3,71 en el periodo 2025-2030 (5 años), con una tasa de descuento del 12% y parámetros de implementación moderados. En el escenario base, con supuestos conservadores en términos de la efectividad de las intervenciones, en un horizonte de diez años el beneficio neto del programa en valores presentes es de US \$11,66 millones aproximadamente, con una tasa de cambio de 4.325\$ Cop/US (tasa de cambio promedio 2023). En este escenario la tasa interna de retorno del proyecto es 84% para 5 años. Adicionalmente, se llevó a cabo un análisis de sensibilidad que indica que la razón beneficio/costo en un horizonte de 5 años toma un valor superior a uno en escenarios similares, incluso con valores extremos de tasa de descuento entre 1% y 18% ([EEO#3](#)).

II. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y PRINCIPALES RIESGOS

A. Instrumentos de Financiamiento

2.1 **Modalidad de financiamiento.** El proyecto se financia bajo modalidad de Inversión No Rembolsable (IGR) aprobados por el Fondo Fiduciario AMZ.

2.2 **Costo, Financiamiento y Cronograma de desembolsos.** el Cuadro 1 presenta el presupuesto detallado. El periodo de ejecución del proyecto es de 36 meses. El costos de operación se justifican con base en la necesidad de contar con un equipo especializado y con conocimiento de trabajo previo con el resguardo proporcionado por el IAVH (¶3.1); sobrecostos asociados a dificultades logísticas y de seguridad para acceder al territorio asumidos por el OE; solicitud de fortalecimiento de las áreas administrativas y fiduciarias por parte del OE (¶3.3) y previsión de un rubro de imprevistos para cubrir riesgos ambientales y/o sociales que podrán ser reinvertidos en otros componentes en caso de no presentarse ninguno de estos eventos (Detalle justificación de costos [EEO#10](#)).

Cuadro 1. Costos estimados del Programa (USD \$ miles)

Componentes	BID	Total	%
Componente I. Restauración/rehabilitación	790	790	23
Componente II. Actividades productivas sostenibles	1,370	1,370	39
Componente III. Gobernanza territorial	480	480	14
Componente IV. Operación, evaluación y administración.	860	860	25
Total	3.500	3.500	100

B. Riesgos Ambientales y Sociales

2.3 De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social del Banco, la operación ha sido clasificada como Categoría B por los potenciales impactos ambientales y sociales negativos limitados de significancia baja a moderada asociados a los

resultados esperados del proyecto cuyo enfoque es contener y revertir la deforestación. Generalmente dichos impactos potenciales están asociados a conflictos entre actores (tres diferentes pueblos indígenas).

- 2.4 La operación ha sido clasificada de Riesgo Ambiental y Social Sustancial por los riesgos contextuales de la región de emplazamiento dónde a la situación de pobreza se suman los enfrentamientos por la gobernanza territorial entre comunidades diversas. El Riesgo de Desastre y Cambio Climático se considera bajo debido a la ausencia de riesgos relevantes sobre las actividades y a que los resultados del Proyecto serán positivos en cuanto al secuestro de carbono y protección contra desastres. Estas categorías fueron validadas por el proceso de debida diligencia, durante el cual el OE preparó un Análisis Ambiental y Social, un Análisis Sociocultural de los Pueblos Indígenas, un Plan de Gestión Ambiental y Social, y un Plan de Pueblos Indígenas para mitigar y monitorear los impactos y riesgos identificados, y se han preparado los elementos del Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS). Los instrumentos socioambientales fueron publicados antes de la misión de análisis y el OE implementó un proceso de consulta culturalmente apropiado (4 de septiembre, 2024). Entre las observaciones de la comunidad se llamó la atención sobre la inclusión de otras especies dentro del diagnóstico, clarificar la proporción de hectáreas del NDFyB vs el área del resguardo, e incluir en el marco legal el sistema educativo indígena propio (SEIP). El [informe](#) resultado de la consulta fue publicado en octubre 2024.

C. Riesgos Fiduciarios

- 2.5 Se identifica como principal riesgo demoras en la ejecución de los planes de adquisiciones y flujo de caja derivado del escaso conocimiento de las políticas y procedimientos fiduciarios y requerimientos de reporte financiero del Banco por parte del OE y vacíos en la interpretación de normas aplicables de contratación (Instituto vs Banco). Estos riesgos se mitigarán con un plan de inducción y reinducción al equipo del IAVH en los mencionados requerimientos del Banco como parte de su plan de fortalecimiento institucional. En la medida de lo necesario, se reforzará el equipo gestor de planta con que cuenta el IAVH con contratistas especializados.

D. Otros Riesgos y Temas Clave

- 2.6 Se destacan como principal riesgo los impactos a los cronogramas de ejecución por alteraciones de orden público y seguridad en la zona. Para mitigar este riesgo: (i) se revisará de forma permanente con la comunidad la situación de seguridad y se ajustarán cronogramas de trabajo conjunto; (ii) se articulará con las autoridades locales y con la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP OEA) previo a cada ingreso al territorio; (iii) se usará el canal de alertas implementado por el MADS para proyectos en el arco de deforestación de la Amazonía—dicho canal retroalimenta las instancias de Gobierno de la mesa de negociación entre el GdC y las disidencias; y (iv) en materia de adquisiciones se implementarán el MFCCV (v) El ROP establecerá la responsabilidad para el OE de diseñar un plan de contingencia ante disturbios sociales o violencia por parte de grupos armados.
- 2.7 **Sostenibilidad.** El proyecto inicia por promover apropiación de los procesos involucrando y priorizando con los beneficiarios las actividades en la etapa de

diseño. Como parte de los acuerdos comunitarios alcanzados, el proyecto priorizará el desarrollo de actividades que generen capacidades técnicas, administrativas y financieras que incrementen la autonomía del resguardo y sus habitantes. La sostenibilidad de las inversiones en conservación se asocia a la posibilidad de generar ingresos, por lo que se adopta un enfoque de restauración productiva combinada con proyectos piloto productivos que generen manutención e ingreso a las familias y al resguardo (Componentes I y II). Adicionalmente, el IAVH trabaja en la formulación de un proyecto para el “Fondo para la Vida y la Biodiversidad”¹⁸ con el cual se buscará brindar apoyos subsecuentes a este componente como parte de la continuidad del PICD y se prevé gestión y articulación con otros agentes de cooperación (EEO#9) y proyectos del Banco (¶1.33).

III. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN

A. Resumen de los arreglos de implementación

- 3.1 **Esquema de ejecución.** El beneficiario del proyecto es la República de Colombia, a través del MADS quien lidera el PICD, y el OE será el IAVH. Este Instituto cuenta con más de 28 años de trayectoria en las temáticas de conservación y biodiversidad y fue designado por el MADS como líder de las intervenciones en el NDFyB Yaguara (¶1.4). Además de su experiencia y reconocimiento nacional e internacional, el instituto cuenta con experiencia previa de trabajo con el Banco a través de los siguientes proyectos: “*Apoyo al programa de Biodiversidades*” ([ATN/OC-18423-CO](#)); “*Fortalecimiento de las capacidades de innovación para la bioeconomía*” ([ATN/OC-18986-CO](#)); “*Zonificación ambiental participativa para el ordenamiento ambiental y la gobernanza territorial*” ([ATN/CM-19365-CO](#)); y el proyecto GEF “*Conservación y Uso Sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta*” ([GRT/FM-19416-CO](#)). El IAVH conformará con miembros de su planta profesional un equipo gestor de proyecto que asumirá la responsabilidad gerencial, técnica, operativa y administrativa de la ejecución del proyecto financiado con recursos de la contribución.
- 3.2 **Articulación con actores en el territorio:** Se conformará un comité directivo con participación del Beneficiario y el OE y un comité técnico encargado de hacer el seguimiento a la ejecución. Podrán participar del comité técnico partes interesadas (autoridades del resguardo, autoridades de gobierno, organismos de seguridad, entes de cooperación con actividades o interés en la zona y organizaciones de la sociedad civil) para articular las necesidades y oportunidades que presente el proyecto. Complementariamente, y gracias a las gestiones adelantadas durante la fase de diseño del proyecto, se instaló en el mes de septiembre un comité institucional conformado con las entidades competentes para el apoyo a procesos de retornos y restitución de derechos de las poblaciones víctima del conflicto armado el cual operará paralelo al proyecto BID para la atención específica de la comunidad de Yaguara ([EEO#5](#)). En el caso de la cooperación internacional, la articulación se realizará de la siguiente manera: (i) De manera colectiva con toda la comunidad de cooperantes en el marco del

¹⁸ El [Fondo para la Vida y la Biodiversidad](#) fue creado por las leyes 2277 de 2022 y 2294 de 2023 e incluye entre sus prioridades implementar el PICD.

Comité Amazonas del GRUC¹⁹ que lidera el BID y el Banco Mundial; (ii) directamente con cada agencia con quien exista una relación o potenciales sinergias; (iii) a través de otros mecanismos que establezcan el MADS y el IAVH como líderes de la estrategia de control de deforestación en el Amazonía.

- 3.3 **Análisis de Capacidad Institucional de la entidad ejecutora.** Se adelantó un análisis de capacidad institucional para el IAVH siguiendo metodología PACI²⁰ el cual arroja como resultado que el instituto cuenta con una capacidad institucional adecuada para llevar a cabo la ejecución del proyecto con oportunidades de mejora en algunos procesos. La Evaluación PACI muestra fortalezas en la organización y asignación de responsabilidades, el marco legal y su competencia para asumir el proyecto, la dotación y distribución de recursos técnicos que favorecen la implementación y sostenibilidad, y un adecuado ambiente de control interno. Se observan oportunidades de mejora en procesos internos para la gestión financiera y de las adquisiciones bajo los requerimientos del Banco y el diseño de procesos de evaluación de los resultados del proyecto. Se trabajará en un plan de fortalecimiento con el instituto y se diseña el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP) el cual incluirá las provisiones relacionadas con el fortalecimiento y un esquema de operación adecuado de acuerdo con las políticas y requerimientos del Banco.
- 3.4 **Condiciones.** El primer desembolso de los recursos del financiamiento estará condicionado a que se cumplan, a satisfacción del Banco, las siguientes condiciones: (i) que se haya aprobado y entrado en vigor el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP), en los términos y condiciones acordados previamente con el Banco, que incluya, entre otros elementos, los requerimientos ambientales y sociales e incorporar como anexos el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS); (ii) que se haya conformado y puesto en funcionamiento el equipo de gestión de proyecto definido en el ROP, incluyendo la designación de un especialista social y un especialista ambiental encargados de la gestión socioambiental del Proyecto. Para otras condiciones contractuales especiales ver Anexo B del Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) y los Acuerdos y Requisitos Fiduciarios (Anexo III).
- 3.5 **Adquisiciones.** La adquisición de obras y bienes y la contratación de los servicios de consultoría se realizarán de conformidad con las Políticas para la adquisición de obras y bienes (GN-2349-15) y Políticas para la selección y contratación de consultores financiadas por el BID (GN-2350-15).
- 3.6 **Desembolsos y gestión financiera.** El método preferente para realizar los desembolsos de la contribución será el anticipo de fondos. El IAVH preparará una programación de pagos a proveedores con base en el plan de adquisiciones con un horizonte móvil de 12 meses; los anticipos de fondos cubrirán la necesidad proyectada para 4 meses de operación. El OE abrirá una cuenta bancaria designada para la recepción de los desembolsos de la contribución y el manejo de la tesorería de la operación. El OE creará un centro de costo dedicado en su sistema contable para registro de los egresos realizados con cargo a la

¹⁹ Grupo de Cooperantes Internacionales en Colombia.

²⁰ PACI: Plataforma para el Análisis de Capacidad Institucional, Marco conceptual y Guía de aplicación. Siguiendo esta metodología se evaluaron los módulos de Marco legal, recursos humanos, administración de proyectos, adquisiciones, gestión financiera, gestión ambiental y social e integridad.

contribución; igualmente, creará subpartidas presupuestarias con el nombre de cada una de las componentes expresadas en el Cuadro 2 - Costos Estimados del Programa. Las apropiaciones presupuestarias estimadas necesarias para ejecución del plan operativo anual alimentarán las mencionadas subpartidas. Los informes financieros requeridos por el Banco se prepararán en los formatos estándar acordados y conforme a lo requerido en el convenio de donación y ROP de la operación.

Cuadro 2. Cronograma de desembolsos (USD\$)

Componente	Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Total
Componente I: Restauración/rehabilitación ecológica	228,500	375,500	186,000	790,000
Componente II: Actividades productivas sostenibles	147,000	685,000	538,000	1,370,000
Componente III. Gobernanza territorial	116,408	250,325	113,267	480,000
Componente IV: Operación, evaluación y administración	177,000	222,500	460,500	860,000
Total general	668,908	1,533,325	1,297,767	3,500,000
Porcentaje	19%	44%	37%	100%

3.7 **Auditoría interna y externa:** La oficina del Líder de Auditoría del OE incorporará en su plan anual de auditoría interna actividades que analicen y formulen recomendaciones para la mejora continua del sistema del control interno implementado para la gestión de los fondos de la contribución y de la operación en general. La auditoría externa será realizada por una firma elegible para el Banco con base en los términos de referencia y documentos de solicitud de propuesta estándar acordados con el Banco. Se requiere un informe anual de auditoría financiera de estados financieros de propósito especial a ser presentados en los plazos establecidos en el convenio de donación. El servicio de auditoría externa se contratará para todo el plazo de ejecución establecido para la operación.

B. Resumen de los arreglos para el monitoreo de resultados

3.8 **Monitoreo.** El OE será la entidad encargada del monitoreo y seguimiento de la ejecución del programa siguiendo las herramientas del PEP, los POA, y el PA. Se presentarán informes semestrales de avance siguiendo los requerimientos y formatos del Banco, en un plazo no superior a 30 días una vez finalizado el semestre. Se realizarán las visitas de supervisión, así como las demás herramientas establecidas en el Plan de Monitoreo y Evaluación ([EER#2](#)).

3.9 **Evaluación.** Se realizará una evaluación de mediano término para determinar el progreso del programa respecto a sus procesos, avance de los productos y en lo posible medición temprana de los resultados para evaluar la probabilidad de alcanzar los objetivos específicos y establecer recomendaciones para la consecución exitosa de los mismos. Además, al cierre del proyecto se llevará a cabo una evaluación final y una evaluación económica ex-post que determinará el

cumplimiento de los objetivos del proyecto y servirá de insumo para la elaboración del informe de terminación de proyecto (PCR por sus siglas inglés ([EER#2](#))).

C. Actividades de diseño luego de la aprobación

- 3.10 Se revisarán las herramientas de monitoreo a la ejecución del proyecto (PA, PF, PEP/POA) a fin de actualizarlas a la fecha final de aprobación e inicio de la ejecución. Se finalizará y pondrá en marcha el plan fortalecimiento institucional derivado del análisis PACI, así como las capacitaciones en materia de adquisiciones y procedimientos del Banco. Se acordará la versión final del ROP, que hará parte del Convenio de Financiamiento No Reembolsable para Inversión.

Matriz de Efectividad en el Desarrollo		
Resumen		CO-G1046
I. Prioridades corporativas y del país		
1. Alineación con la estrategia institucional del Grupo BID		
Áreas de enfoque operativo		-Biodiversidad, capital natural y acción climática -Igualdad de género e inclusión de grupos poblacionales diversos -Capacidad institucional, estado de derecho, seguridad ciudadana -Protección social y desarrollo del capital humano
[Marcador de espacio: Indicadores del marco de impacto]		
2. Objetivos de desarrollo del país		
Matriz de resultados de la estrategia de país	GN-3238-3	Incrementar la movilidad social y consolidar la clase media; sectores transversales de Cambio Climático y Género y Diversidad
Matriz de resultados del programa de país		La intervención no está incluida en el Programa de Operaciones de 2024.
Relevancia del proyecto a los retos de desarrollo del país (si no se encuadra dentro de la estrategia de país o el programa de país)		
II. Development Outcomes - Evaluability		Evaluable
3. Evaluación basada en pruebas y solución		8.1
3.1 Diagnóstico del Programa		2.5
3.2 Intervenciones o Soluciones Propuestas		1.6
3.3 Calidad de la Matriz de Resultados		4.0
4. Análisis económico ex ante		6.0
4.1 El programa tiene una TIR/VPN, o resultados clave identificados para ACE		1.5
4.2 Beneficios Identificados y Cuantificados		0.0
4.3 Supuestos Razonables		2.5
4.4 Análisis de Sensibilidad		2.0
4.5 Consistencia con la matriz de resultados		0.0
5. Evaluación y seguimiento		9.5
5.1 Mecanismos de Monitoreo		4.0
5.2 Plan de Evaluación		5.5
III. Matriz de seguimiento de riesgos y mitigación		
Calificación de riesgo global = magnitud de los riesgos*probabilidad		Medio Alto
Clasificación de los riesgos ambientales y sociales		B
IV. Función del BID - Adicionalidad		
El proyecto se basa en el uso de los sistemas nacionales		
Fiduciarios (criterios de VPC/FMP)	Si	Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y emisión de informes, Controles externos, Auditoría interna. Adquisiciones y contrataciones: Sistema de información, Método de comparación de precios, Contratación de consultor individual, Licitación pública nacional.
No-Fiduciarios	Si	Sistema Nacional de Planeación Estratégica, Sistema Nacional de Evaluación Ambiental.
La participación del BID promueve mejoras adicionales en los presuntos beneficiarios o la entidad del sector público en las siguientes dimensiones:		
Antes de la aprobación se brindó a la entidad del sector público asistencia técnica adicional (por encima de la preparación de proyecto) para aumentar las probabilidades de éxito del proyecto		

Nota de valoración de la evaluabilidad:

El objetivo general del proyecto es contribuir a proteger la biodiversidad y los sumideros de carbono existentes en el resguardo indígena ubicado en el NDFyB Yaguará II. Los objetivos específicos son: (i) restaurar y/o rehabilitar ecosistemas amazónicos con la participación de las comunidades indígenas; (ii) promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía; (iii) fortalecer el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio como condición habilitante mitigar motores de deforestación y apoyar actividades de restauración ambiental.

La operación cuenta con un diagnóstico adecuado, con un problema bien identificado y una clara explicación de los determinantes en los que se enfoca el proyecto. Sin embargo, el diagnóstico se podría fortalecer con la inclusión de evidencia empírica sobre la efectividad de las intervenciones propuestas. Adicionalmente, la matriz de resultados exhibe lógica vertical, con objetivos específicos claros y con indicadores de resultado SMART que permiten evaluar el cumplimiento de los mismos.

El análisis económico consistió en la estimación de los beneficios netos del programa a través de un Análisis Costo Beneficio (ACB). Este incluye los beneficios asociados a la reducción de la deforestación, la recuperación de áreas con bosques y la implementación de proyectos productivos. Sin embargo, el análisis presenta debilidades asociadas a la falta de claridad acerca de cuál sería el escenario sin proyecto, y a la falta de justificación acerca de la aplicabilidad en este contexto, de algunos de los beneficios cuantificados.

El programa cuenta con un Plan de Monitoreo y Evaluación donde se especifica: (i) la metodología de medición de indicadores; (ii) la atribución de los resultados del proyecto; (iii) los requerimientos de datos; (iv) los responsables; y (v) el presupuesto estimado. La evaluación de los resultados se hará con un análisis antes y después para los indicadores de la matriz de resultados, donde la atribución de los resultados depende del vínculo entre los productos específicos de cada componente y los resultados asociados.

Matriz de Resultados

Objetivo del Proyecto:	Objetivo general: contribuir a proteger la biodiversidad y los sumideros de carbono existentes en el resguardo indígena ubicado en el NDFyB Yaguará II. Los objetivos específicos son: (i) restaurar y/o rehabilitar ecosistemas amazónicos con la participación de las comunidades indígenas; (ii) promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía; (iii) fortalecer el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio como condición habilitante para mitigar motores de deforestación y apoyar actividades de restauración ambiental.
-------------------------------	--

OBJETIVO GENERAL DE DESARROLLO

Objetivo general de desarrollo: contribuir a proteger la biodiversidad y los sumideros de carbono existentes en el resguardo indígena ubicado en el NDFyB Yaguará II.

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año Línea de Base	Año esperado para el Logro	Meta	Medios de Verificación	Comentarios
I.1 Abundancia relativa de especies detectadas a través de cámaras trampa en áreas impactadas por la deforestación en el Resguardo*.	Abundancia relativa	TBC	2024	2027	TBC	Informe de monitoreo de especies IAVH, 2028	<p>Cálculo: Número total de registros independientes de cada especie sobre el número total de registros por el factor de corrección 100, para cada una de las especies detectadas por las cámaras trampa en el resguardo, incluyendo las siguientes tres especies indicadoras: Jaguar, Tapir, Pecaries.</p> <p>Especie indicadora: especie cuya presencia indica la presencia de un conjunto de otras especies y cuya ausencia indica la falta de tal juego entero de especies (Lindemayer 2000).</p> <p>El IAVH calculará la LB para el inicio del proyecto. La meta apunta a mantener la abundancia relativa identificada en la LB.</p>
I.2 Tasa de deforestación en el área resguardo*	Porcentaje	0.19%	2022 - 2023	2026-2027	0.19%	Fuente: IDEAM, Informe IAVH, 2028	<p>Se busca estabilizar la tasa de deforestación. Periodo de referencia: bianual.</p> <p>La tasa se calcula con base en el periodo 1992 – 2023 aplicando una fórmula logarítmica.</p> $r = \frac{1}{t_2 - t_1} \ln \frac{A_2}{A_1}$

*Los objetivos de desarrollo se observan en la vida del proyecto.

OBJETIVOS DE DESARROLLO ESPECÍFICOS

Objetivo Específico 1: Restaurar y/o rehabilitar ecosistemas amazónicos con la participación de las comunidades indígenas.

Indicadores	Unidad de Medida	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	2025	2026	2027	Fin del Proyecto 2027	Medios de verificación	Comentarios
1.1 Áreas bajo restauración y/o rehabilitación ecológica comunitaria	Hectáreas	420	2024	460	540	540	540	Informes IAVH, Anual	Meta incluye la LB y acumula las nuevas hectáreas bajo restauración/rehabilitación Se considera área bajo restauración/rehabilitación cuando el área cuenta con siembra de material vegetal (nativo y/o productivo), eliminación de especies invasoras, y aislamiento de tensionantes por medio de cercas.
1.2 Personas certificadas para implementar actividades de restauración, rehabilitación y/o monitoreo comunitario	Personas	30	2024	40	50	70	70	Certificados, Informes IAVH, Anual	Serán beneficiarios de la formación y certificación miembros de los tres pueblos indígenas que conformen el resguardo de acuerdo con el Censo Indígena oficial vigente.

Objetivo Específico 2: Promover la adopción de actividades productivas sostenibles y de bioeconomía

Indicadores	Unidad de Medida	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	2025	2026	2027	Fin del Proyecto 2027	Medios de verificación	Comentarios
2.1 Número promedio de productos por huerta familiar para familias beneficiarias	Productos	2	2024	3	5	7	7	Informes IAVH, Anual	Mide diversificación de productos de huertas familiares como proxy de seguridad alimentaria. El proyecto actualizará la LB al inicio de la intervención.

Indicadores	Unidad de Medida	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	2025	2026	2027	Fin del Proyecto 2027	Medios de verificación	Comentarios
2.2 Áreas bajo implementación de proyecto agro productivo sostenible	Hectáreas	0	2024	0	16	26	26	Informes IAVH, Anual	La meta de hectáreas se define con base en la firma de contratos por familia en donde se compromete el desarrollo de al menos media hectárea en proyecto productivo sostenible. Familias 51 Se considera implementación cuando existe siembra de cultivo o arreglo silvopastoril que siguen mejores prácticas en manejo de insumos, conservación de suelos, uso de agua y gestión de biodiversidad asociada.
2.3 Promedio de avance en la implementación de planes de negocios formulados para piloto de proyectos productivo sostenible tradicional, bioeconomía y de mujeres	Porcentaje de avance	0	2024	0%	20%	40%	40%	Informes IAVH, Anual	La ejecución se evalúa con base en hitos de cumplimiento establecidos en los 3 planes que incluye: i) definición de línea productiva (20%) (ii) fortalecimiento de capacidades (técnicas, empresariales) (30%); (iii) alistamiento para la comercialización (20%) (iv) comercialización (30%). Durante la ejecución el plan podrá detallar más hitos.

Objetivo específico 3: fortalecer el ejercicio de la gobernanza del resguardo en su territorio como condición habilitante mitigar motores de deforestación y apoyar actividades de restauración ambiental

Indicadores	Unidad de Medida	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	2025	2026	2027	Fin del Proyecto 2027	Medios de verificación	Comentarios
3.1. Realización de espacios de toma de decisiones con participación multiétnica.	Espacios de decisión	1	2023	2	4	6	12	Actas, Informes IAVH, Anual.	Mide el fortalecimiento del ejercicio de gobernanza indígena a partir de la realización continua e incremental de espacios de gobierno propio en donde se informan y tomas decisiones colectivas. Las instancias de gobierno propio a tener en cuenta bajo el indicador son: número de asambleas y reuniones de concejo de mayores realizadas. La participación multiétnica se cumple al validar mediante

Indicadores	Unidad de Medida	Valor Línea de Base	Año Línea de Base	2025	2026	2027	Fin del Proyecto 2027	Medios de verificación	Comentarios
									<p>acta que miembros de las tres etnias (pijao, piratapuyo y tucano) participan.</p> <p>El establecimiento y consolidación de los espacios son una medición del fortalecimiento del Gobierno propio necesario para la organización y convivencia al interior del resguardo.</p> <p>El elemento de participación multiétnica es un proxy para medir disminuir conflictividad interétnica.</p> <p>Cálculo: sumatoria de los espacios realizados anualmente. La meta fin de proyecto contabiliza el total de espacios en los tres años de la ejecución.</p>
3.2. Proporción de integrantes de la guardia indígena fortalecidos para el ejercicio de la gobernanza ambiental.	Porcentaje	10%	2023	50%	75%	90%	90%	Informes, IAVH, Anual	<p>El indicador mide el fortalecimiento de la guardia en aspectos ambientales (manejo de fuego, control del territorio, protección biodiversidad) y de sostenibilidad y en apoyos para el ejercicio de sus funciones a partir del fortalecimiento de capacidades de sus integrantes.</p> <p>Cálculo: Número de integrantes de la guardia fortalecidos / Número de integrantes de la guardia.</p> <p>Universo: hasta 20 integrantes.</p> <p>El fortalecimiento se mide cuando el integrante (actual o nuevo) cumple con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Completa satisfactoriamente ciclo de capacitación en contenido ambiental (asistencias) 2) Completa satisfactoriamente prueba de conocimiento 3) Recibe dotación para el ejercicio de sus funciones.

PRODUCTOS

Componente I. Restauración/rehabilitación ecológica

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
1.1 Estudios para la siembra de material vegetal productivo con enfoque de conectividad ecológica realizados.	Estudios	0	2024	1	0	0	1	Informe de consultoría	
1.2 Capacitaciones en restauración y monitoreo comunitario implementada	Capacitaciones	6	2024	1	4	1	6	Lista de asistencia	Hacen parte de un curso en restauración y monitoreo
1.3. Proporción de mujeres capacitadas en restauración y/o monitoreo del total de mujeres inscritas para capacitarse.	Porcentaje de mujeres	ND	2024	50%	60%	70%	70%	Certificaciones de mujeres.	Universo formación para 40 personas.
1.4. Dotación actividades de restauración/rehabilitación entregada	Kits	51	2024	20	20	0	40	Informes IAVH	No acumula línea de base.
1.5. Acuerdos familiares para restauración/rehabilitación de áreas e implementación de monitoreo comunitario firmados	Acuerdos	51	2024	10	20	11	41	Informes IAVH	Se prevé 1 acuerdo de monitoreo con el resguardo.
1.6 Informes de restauración y monitoreo comunitario entregados.	Informe	0	2024	1	1	1	3	Informe consultoría	

Componente II. Actividades productivas sostenibles.

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
2.1. Dotaciones para proyecto productivos de autoconsumo entregadas	Kits	51	2024	10	30	0	40	Informes IAVH	Incluye acompañamiento técnico.
2.2. Plan de negocios para proyecto productivo sostenible de mujeres (tradicional o bioeconomía) realizado	Planes	0	2024	0	1	0	1	Documento plan de negocio elaborado por la firma consultora	

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
2.3 Asistencia técnica prestada a mujeres para implementación de proyecto productivo sostenible (tradicional o bioeconomía).	Asistencias	0	2024	0	1	1	2	Informe de asistencia técnica	Incluye orientación productiva y empresarial
2.4 Proporción de mujeres que reciben asistencia técnica en pilotos productivos del total de mujeres inscritas para recibir asistencia técnica.	Porcentaje de mujeres	0	2024	0%	50%	70%	70%	Informes IAVH	Universo 51 personas que recibirán asistencia técnica.
2.5 Estudio de suelos para factibilidad de proyecto productivo sostenible tradicional elaborado	Estudio	0	2024	1	0	0	1	Informe de consultoría	
2.6 Plan de negocios para proyecto productivo sostenible tradicional realizado	Planes	0	2024	0	1	0	1	Documento plan de negocio elaborado por la firma consultora	
2.7 Asistencia técnica prestada a los beneficiarios para implementación de proyecto productivo tradicional	Asistencias	0	2024	0	1	1	1	Informe de consultoría	Incluye orientación productiva y empresarial
2.8 Estudio para factibilidad de proyecto productivo sostenible en Bioeconomía elaborado	Estudio	0	2024	1	0	0	1	Informe de consultoría	

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1 2025	Año 2 2026	Año 3 2027	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
2.9 Plan de negocios para proyecto productivo sostenible en Bioeconomía realizado	Planes	0	2024	0	1	0	1	Documento plan de negocio elaborado por la firma consultora	
2.10. Asistencias técnicas prestada a los beneficiarios para la implementación de proyecto productivo en Bioeconomía	Asistencias	0	2024	0	1	1	2	Informe de consultoría	Incluye orientación productiva y empresarial
2.11. Asistencia técnica para la conformación de una organización colectiva o cooperativa para promover la comercialización de productos sostenibles y de bioeconomía prestada	Asistencias	0	2024	0	1	0	1	Informe de consultoría	
2.12. Inversiones en bienes para apoyar requerimientos logísticos y actividades de generación de valor en cadenas productivas priorizadas.	USD (miles)	0	2024	0	85	125	210	Informes IAVH	
2.13. Informes de implementación de pilotos productivos entregados	Informe	0	2024	1	1	1	3	Informe consultoría	

Componente III. Gobernanza territorial

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
3.1 Programa de fortalecimiento de cultura y tradiciones diseñado	Programa	0	2024	0	1	0	1	Informe de consultoría	
3.2 Reglamento interno actualizado	Documento	0	2024	0	1	0	1	Documento reglamento interno entregado por el Resguardo.	
3.3. Proporción de mujeres fortalecidas en habilidades para contribuir a la gobernanza en el resguardo del total de participantes registrados.	Porcentaje	ND	2024	5%	15%	25%	25%	Informes IAVH. Incluya seguimiento a necesidades identificadas por mujeres.	Mide: mujeres que participan en los diferentes talleres o espacios de capacitación ofrecidos bajo el componente de gobernanza Universo participantes: 112.
3.4. Talleres/ capacitaciones en temas de administración, logística, contabilidad, economía, herramientas digitales, etc. implementadas	Talleres	8	2024	2	2	2	6	Listas de asistencia y/o Materiales pedagógicos	
3.5. Talleres/capacitaciones en gobierno propio y derecho para las comunidades indígenas implementadas	Talleres	0	2024	1	1	1	3	Listas de asistencia y/o Materiales pedagógicos	
3.6. Talleres/ capacitaciones para fortalecimiento de la guardia indígena implementadas	Talleres	0	2024	1	1	1	3	Listas de asistencia y/o Materiales pedagógicos	

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
3.7. Talleres/ espacios liderazgo y resolución de conflictos	Talleres	0	2024	1	1	1	3	Listas de asistencia y/o Materiales pedagógicos	
3.8. Asambleas apoyadas por el proyecto realizadas	Asambleas	0	2024	1	3	2	6	Listas de asistencia y/o memorias de asambleas	Informes deben dar especial seguimiento a propuestas o temas de interés levantados por las mujeres.
3.9. Espacios para el ejercicio de la Gobernanza del resguardo adecuados	Espacios físicos	0	2024	0	1	0	1	Informes IAVH	
3.10 Espacios para el ejercicio de la Gobernanza del resguardo dotados	Dotaciones	0	2024	0	1	0	1	Informes IAVH	
3.11. Talleres/capacitaciones para mejoramiento de condiciones de vida digna y habitabilidad en el resguardo realizadas	Talleres	0	2024	1	1	1	3	Informes IAVH	
3.12. Informes de acompañamiento al proceso de fortalecimiento de la gobernanza entregados	Informe	0	2024	1	1	1	3	Informe consultoría	

Indicadores	Unidad de Medida	Valor de Línea de Base	Año de Línea de Base	Año 1	Año 2	Año 3	Fin del Proyecto	Medios de verificación	Comentarios
3.13. Reuniones entre autoridades del país y miembros de la comunidad indígena para apoyo al proceso del retorno, restitución de derechos y definición de linderos del resguardo y sus familias, gestionadas.	Reuniones	0	2024	2	6	2	10	Listas de asistencia y/o memorias de reunión.	
3.14 Reuniones de seguimiento a la implementación del proyecto con participación de delegados de la comunidad del resguardo y aliados del proceso, realizadas.	Reuniones	0	2024	1	3	2	6	Listas de asistencia y/o memorias de reunión.	Incluye reuniones de monitoreo de condiciones de seguridad en la zona
3.15 Espacios de formación, capacitación y asistencia técnica que garantizan soluciones de barreras de cuidado para mujeres.	Espacios	0	2024	50%	77%	80%	30	Informes IAVH	Contabiliza los espacios ofrecidos durante el proyecto bajo sus tres componentes para los cuáles se proporcionan soluciones de cuidado. Estas podrán consistir en transporte de niños, niñas u otras personas a cargo, y/o implementación de actividades pedagógicas dirigidas a las personas a cargo y la definición de horarios de capacitaciones y/o espacios acorde con las necesidades de cuidado y/o u otras concertadas con las mujeres beneficiarias.

País: Colombia **División:** CCS **No. de operación:** CO-G1046 **Año:** 09/13/2024

Acuerdos y Requisitos Fiduciaros

Organismo Ejecutor (OE): Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Colombia

Nombre de la Operación: Fortalecimiento de la Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica en el Núcleo de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad Yaguara II

I. CONTEXTO FIDUCIARIO DEL ORGANISMO EJECUTOR

1. **Uso de sistema de país en la operación** (Cualquier sistema o subsistema que sea aprobado con posterioridad podría ser aplicable a la operación, de acuerdo con los términos de la validación del Banco).

<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema Informativo	<input checked="" type="checkbox"/> Licitación Pública Nacional (LPN)
<input checked="" type="checkbox"/> Tesorería	<input type="checkbox"/> Auditoría Interna	<input checked="" type="checkbox"/> Comparación de Precios	<input type="checkbox"/> Otros
<input checked="" type="checkbox"/> Contabilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Control Externo	<input checked="" type="checkbox"/> Consultores Individuales	<input type="checkbox"/> Otros

2. Mecanismo de ejecución fiduciaria

<input checked="" type="checkbox"/> Particularidades de la ejecución fiduciaria	El IAVH es una corporación civil carácter público y sometida a reglas del derecho privado vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible). El equipo que designará el IAVH incluirá personal de planta, y responsables de gestión financiera y adquisiciones. IAVH recibirá un fee de administración mensual con cargo a la contribución que cubra los costos de <i>overhead</i> que incurra.
---	--

3. Capacidad fiduciaria

Capacidad fiduciaria del OE	<u>La capacidad fiduciaria del OE</u> es satisfactoria; sin embargo, requiere fortalecer sus controles internos que permitan cumplir las obligaciones fiduciaras contenidas en el convenio.
-----------------------------	---

4. Riesgos fiduciaros y respuesta al riesgo

Taxonomía del Riesgo	Riesgo	Nivel de riesgo	Respuesta al riesgo
Procesos internos	Si no se atienden los requerimientos del Banco para la preparación de informes financieros se pueden presentar demoras y reprocesos en las solicitudes de desembolsos y en la presentación de estados financieros que pueden repercutir en demoras en la ejecución del Plan de	Medio-Alto	Actualizar procedimientos internos o diseñar unos especiales para la operación, que incluya todos los requerimientos del BID. Capacitar al equipo a cargo de la ejecución en el taller de arranque y en un taller de seguimiento tras evidenciar

	Adquisiciones, incumplimiento s cláusulas contractuales o inelegibilidad de gastos ejecutados y presentados		debilidades antes de la solicitud de primer reembolso.
Procesos internos	Si no se cuenta con procedimientos documentados para la administración de los servicios de auditoría externa se presenta el riesgo de no tener el dictamen de los estados financieros y la elegibilidad de gastos del proyecto que pueden representar incumplimientos contractuales y demoras en la etapa de cierre.	Medio-Alto	Definir el flujo de procesos y responsables de la gestión de la auditoría externa de la operación. Términos de Referencia para la contratación de la firma auditora externa como parte del ROP y contratación oportuna de la firma auditora.

5. **Políticas y Guías aplicables a la operación:** GN-2349-15, GN-2350-15, GN-2811-1, GN-3199-2

6. **Excepciones a Políticas y Guías:** No aplica

II. ASPECTOS A SER CONSIDERADOS EN LAS ESTIPULACIONES ESPECIALES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO

Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del financiamiento:

El primer desembolso de los recursos del financiamiento estará condicionado a que se cumplan, a satisfacción del Banco, las siguientes condiciones: (i) que se haya aprobado y entrado en vigor el Reglamento Operativo (ROP); (ii) que se haya conformado y puesto en funcionamiento el equipo de gestión de proyecto definido en el ROP. (i) que se haya aprobado y entrado en vigor el Reglamento Operativo del Proyecto (ROP), en los términos y condiciones acordados previamente con el Banco, que incluya, entre otros elementos, los requerimientos ambientales y sociales e incorporar como anexos el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) y el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS); (ii) que se haya conformado y puesto en funcionamiento el equipo de gestión de proyecto definido en el ROP, incluyendo la designación de un especialista social y un especialista ambiental encargados de la gestión socioambiental del Proyecto.

Adicional, para efectos de lo estipulado en el Artículo 4.10 de las Normas Generales, las Partes acuerdan que la tasa de cambio aplicable: será la indicada en el inciso (b)(i) del Artículo 4.10 de las Normas Generales. Para efectos de determinar la equivalencia de gastos incurridos en Moneda Local con cargo al Aporte Local o del reembolso de gastos con cargo La Contribución, la tasa de cambio acordada será la tasa de cambio en la fecha efectiva en que el Beneficiario, el Organismo Ejecutor o cualquier otra persona natural o jurídica a quien se le haya delegado la facultad de efectuar gastos, efectúe los pagos respectivos en favor del contratista, proveedor o beneficiario.

Condiciones contractuales especiales de ejecución:

Para otras condiciones contractuales especiales ver Anexo B del Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) y los Acuerdos y Requisitos Fiduciarios (Anexo III).

Tipo de Auditoría: Financiera de propósito especial de los estados financieros del proyecto.

III. ACUERDOS Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DE ADQUISICIONES

<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos de Licitación	Las adquisiciones ejecutadas de acuerdo con las Políticas GN-2349-15, sujetas a LPI, utilizarán los Documentos Estándar de Licitación del Banco; las contrataciones realizadas de acuerdo con las GN-2350-15 utilizarán la Solicitud Estándar de Propuestas emitida por el Banco. Las Adquisiciones por debajo del umbral de LPI, podrán aplicar los documentos de licitación del IAVH siempre que resulten satisfactorios para el Banco. La revisión de las especificaciones técnicas, así como de los términos de referencia, es responsabilidad del especialista sectorial del proyecto, esta revisión es independiente del método de revisión de la adquisición.								
<input checked="" type="checkbox"/>	Uso de Sistemas Nacionales	El Sistema Nacional de Contratación Pública de Colombia podrá ser utilizado para las adquisiciones de bienes o servicios de consultoría de acuerdo con la aprobación del Directorio Ejecutivo del Banco GN-2538-25. El Plan de Adquisiciones indicarán las contrataciones que se ejecutarán usando el sistema nacional.								
<input checked="" type="checkbox"/>	Contratación y Selección Directa	Las siguientes contrataciones directas han sido identificadas: Consultorías para el apoyo a la implementación de los procesos de restauración/rehabilitación ecológica, por el Monto de USD 90,000.00 La selección del método se basa en lo previsto en la Política GN-2350-15 párrafo 3.11 (d) "cuando solamente una firma está calificada o tiene experiencia de valor excepcional para los servicios", considerando que se trata de las comunidades que son las únicas que podrían autorizar y acompañar los procesos de restauración y rehabilitación ecológica en las zonas de resguardo.								
<input checked="" type="checkbox"/>	Gastos Recurrentes	Los gastos recurrentes aprobados por el Jefe de Equipo de Proyecto, que sean financiados, serán realizados siguiendo los procedimientos administrativos del Ejecutor. Dichos procedimientos serán revisados y aceptados por el Banco, siempre que no vulneren los principios economía, eficiencia y competencia.								
<input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión de las Adquisiciones	El método de supervisión será ex post, salvo en aquellos casos en que se justifique una supervisión ex ante. Para adquisiciones que se ejecuten a través del sistema nacional, la supervisión se llevará por medio del sistema de supervisión nacional del país. Las revisiones ex post serán cada 12 meses, sujeto a cambios durante la ejecución. Los reportes de revisión ex-post podrían incluir una visita (La inspección verifica la existencia de las adquisiciones, dejando la verificación de la calidad y cumplimiento de especificaciones al especialista sectorial) de inspección física, escogida de los procesos de adquisiciones sujetos a la revisión ex post. Los montos límite para la revisión ex post son los siguientes (en miles de USD): <table border="1" data-bbox="488 1832 1426 2029"> <thead> <tr> <th data-bbox="488 1832 715 1912">Organismo ejecutor</th> <th data-bbox="715 1832 935 1912">Obras</th> <th data-bbox="935 1832 1155 1912">Bienes/Servicios</th> <th data-bbox="1155 1832 1426 1912">Servicios de Consultoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="488 1912 715 2029">IAVH</td> <td data-bbox="715 1912 935 2029">10.000</td> <td data-bbox="935 1912 1155 2029">1.000</td> <td data-bbox="1155 1912 1426 2029">200 para firmas 50 para individuos</td> </tr> </tbody> </table>	Organismo ejecutor	Obras	Bienes/Servicios	Servicios de Consultoría	IAVH	10.000	1.000	200 para firmas 50 para individuos
Organismo ejecutor	Obras	Bienes/Servicios	Servicios de Consultoría							
IAVH	10.000	1.000	200 para firmas 50 para individuos							
<input checked="" type="checkbox"/>	Registros y Archivos	El IAVH conservará la documentación y archivos del programa, de forma íntegra, ordenada cronológicamente, por un plazo de 7 años una vez finalizada cada contratación.								

Adquisiciones Principales

Bienes				
Descripción de la adquisición	Método de Selección	Nuevos Procedimientos/ Herramientas	Fecha Estimada	Monto Estimado 000'US\$
Varias contrataciones (estimadas en menos de USD 250,000 c/u, ver detalle en el PA)	Comparación de precios (CP) mínimo 3 cotizaciones		A partir de 04/01/2025	865

Firmas				
Descripción de la adquisición	Método de Selección	Nuevos Procedimientos/ Herramientas	Fecha Estimada	Monto Estimado 000'US\$
Consultorías para el apoyo a la implementación de los procesos de restauración/rehabilitación ecológica	Selección Directa (SC)		01/04/2025	90
Varios servicios de consultoría (estimados en menos de USD200,000 c/u) de alcance técnico, e incluyendo evaluaciones y auditoría (ver detalle en el PA)	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)		A partir de 04/01/2025	1,060
Consultorías para la realización de procesos de restauración productiva con vinculación de familias (40 parcelas estimadas)	Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)		08/01/2025	460

Individuos				
Descripción de la adquisición	Método de Selección	Nuevos Procedimientos/ Herramientas	Fecha Estimada	Monto Estimado 000'US\$
Consultores de apoyo para la promoción e impulso a actividades productivas sostenibles y de bioeconomía, y Consultores de apoyo a la implementación de la gobernanza territorial	Selección de Consultor Individual (3CV)		01/04/2025	275

Plan de Adquisiciones [aquí](#)

Plan de Ejecución Plurianual [aquí](#)

IV. ACUERDOS Y REQUISITOS PARA LA GESTIÓN FINANCIERA

<input checked="" type="checkbox"/>	Programación y Presupuesto	El presupuesto de la operación se gestionará conforme a lo que establece el Manual Financiero de IAVH. El OE registrará una línea presupuestaria en su sistema de gestión financiera codificada para el proyecto con sub-líneas para cada componente definido en el cuadro de costos. La apropiación anual se asignará en la magnitud necesaria para ejecutar el plan operativo anual que se acuerde con el Banco y las metas de desarrollo puedan alcanzarse.
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesorería y Gestión de Desembolsos	El OE deberá abrir una cuenta bancaria exclusiva para la recepción y manejo de los desembolsos del Banco y pagos a los proveedores del proyecto. El Flujo de caja se calculará con base en la programación de pagos de contratos firmados y proyectos de contratos en un plazo de 12 meses. El mecanismo de desembolsos será Electrónico, mediante el Portal del Cliente. La moneda para gestionar la operación es Moneda local. La operación, generalmente, trabajará con un período financiero de 4 meses de necesidades de liquidez y una ventana móvil de 12 meses de proyección. El método de desembolsos preferencial será el anticipo de fondos. Se prevé que la operación justifique un 70% de los saldos acumulados pendientes de justificación. • El motivo que hace necesaria la flexibilidad es la situación de fragilidad y violencia que afecta la zona geográfica donde se ejecuta el proyecto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Contabilidad, sistemas de información y generación de reportes	Las normas de contabilidad que aplica el IAVH son las NIIF. Para el registro contable se usará el módulo contable del ERP Novasoft implementado por el OE y se utilizará el método de devengado. Los reportes que serán emitidos por el módulo contable serán los auxiliares de registro correspondientes al centro de costo abierto para el proyecto, así como el estado de cuenta de la cuenta contable de banco del proyecto; con base en estos reportes, el IAVH confeccionará mensualmente los estados financieros de propósito especial del proyecto conforme a requerimientos del BID.
<input checked="" type="checkbox"/>	Control Interno y auditoría interna	El IAVH incluiría en su plan anual de auditoría interna actividades de prueba y mejora de controles internos implementados para la ejecución técnica, de adquisiciones y financiera del proyecto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Control externo e Informes financieros	El OE contratará la auditoría externa de acuerdo con los términos de referencia acordados con el Banco. El informe de auditoría financiera de propósito especial y sus notas tendrá fecha de corte el 31 de diciembre de cada año de ejecución y plazo de presentación serán 30 de abril del siguiente año.
<input checked="" type="checkbox"/>	Supervisión Financiera de la operación	La operación requiere de una supervisión financiera centrada en la ejecución presupuestaria y adecuada y oportuna presentación de los informes financieros requeridos por el Banco. Bajo la responsabilidad de los especialistas fiduciarios de CCO se realizarán también revisiones y acompañamiento in situ y de escritorio con una periodicidad semestral, sujeto a ajustes durante la ejecución.

**FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA EN EL NÚCLEO DE
DESARROLLO FORESTAL Y DE BIODIVERSIDAD YAGUARA II**

CO-G1046

CERTIFICACIÓN

La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la operación de la referencia será financiada a través de:

Fuente de Financiamiento	Código del Fondo	Moneda	Monto hasta
Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía	AMZ	USD	3,500,000

Para las operaciones financiadas con fondos donde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no controla la liquidez, la disponibilidad de recursos depende de la solicitud y el recibo de los recursos de los donantes. Además, en el caso de operaciones financiadas con fondos que requieran un convenio posterior a la aprobación con el donante, la disponibilidad de recursos depende de la firma del convenio entre el Donante y el BID (i.e.: Donación de Proyecto Específico (PSG), Fondos Intermediario Financiero (FIF), y fondos fiduciarios de un solo donante).

Certificado por:

Original Firmado

11/22/2024

Jane de Souza en nombre de Maria Fernanda García
Rincón
Jefe

Fecha

Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
ORP/GCM

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-___/24

Colombia. Financiamiento No Reembolsable para Inversión GRT/AZ-____-CO. Fortalecimiento de la Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica en el Núcleo de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad Yaguará II

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, en su calidad de Administrador del Fondo de Gestión de la Bioeconomía y los Bosques de la Amazonía – Fondo Fiduciario Multidonante (AMZ) (“Fondo”), formalice el convenio o los convenios que sean necesarios con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Colombia, para otorgarle un financiamiento no reembolsable para inversión por un monto de hasta US\$3.500.000 con cargo a los recursos del Fondo, y adopte las demás medidas necesarias para la ejecución de la propuesta de proyecto contenida en el documento PR-_____.

(Aprobada el ___ de _____ de 2024)